

REVISTA DE REVISTAS

INDICE

- Der Staat* (Berlín). Núm. 2, 1962.—Pág. 735.
Política (Caracas). Núm. 20, enero-marzo 1962.—Pág. 736.
Politische Studien (Munich). Año 13, cuad. 145, sept.-oct. 1962.—Pág. 738.
Revue de Défense Nationale (París). Mayo 1962.—Pág. 739.
Zeitschrift für Geopolitik (Bellnhausen/Gladenbach). Año 33, núms. 10-11, octubre-noviembre 1962.—Pág. 743.
Zeitschrift für Politik (Berlín). Año 9, cuad. 2, junio 1962.—Pág. 744.
Kölnner Zeitschrift für Soziologie und Sozialpsychologie (Colonia). Año 14, cuad. 2, 1962.—Pág. 746.
Public Opinion Quarterly (Princeton/N. J.). Vol. XXV, núm. 4, invierno 1961.—Página 748.
Revue de l'Institut de Sociologie (Bruselas). Núm. 3, 1961.—Pág. 749.
Revue de Psychologie des Peuples (Le Havre). Año 16, núm. 4, 1961.—Pág. 750.
Science and Society (Nueva York). Vol. 26, núm. 3, 1962.—Pág. 751.
Deutsche Aussenpolitik (Berlín-Este). Núm. 19, 1962.—Pág. 752.
Documents (Colonia-París). Año 17, núms. 1, 2 y 3, 1962.—Pág. 754.
Dokumente (Colonia). Año 18, cuad. 4, agosto 1962.—Pág. 756.
Osteuropa (Stuttgart). Año 12, núm. 10, 1962.—Pág. 757.
Právnické Studie (Bratislava). Año 10, núms. 1, 2 y 3, 1962.—Pág. 758.
Problemas del Comunismo (Washington). Vol. IX, núm. 1, enero-febrero 1962.—Página 761.
Archiv für Rechts- und Sozialphilosophie (Neuwied/Rh.). Año 48, fasc. 1-2, febrero-mayo 1962.—Pág. 764.
Die Neue Ordnung (Paderborn). Año 16, cuad. 5, octubre 1962.—Pág. 766.
Philosophy (Londres). Vol. 37, núm. 142, octubre 1962.—Pág. 767.
Journal of the History of Ideas (Nueva York). Vol. 23, núm. 4, oct.-dic. 1962.—Página 768.
Thought (Nueva York). Vol. 37, núm. 146, 1962.—Pág. 769.
Historische Zeitschrift (Munich). Tomo 194, núm. 3, junio 1962, y 195, núm. 1, agosto 1962.—Pág. 771.
Cuadernos (París). Núm. 61, junio, y 63, agosto 1962.—Pág. 773.
Der Monat (Berlín). Año 14, cuad. 165, junio 1962.—Pág. 775.
Universitas (Stuttgart). Año 17, cuads. 6 y 9, junio 1962.—Pág. 776.

CIENCIA POLITICA

DER STAAT

Berlín

Núm. 2, 1962.

BOBBIO, Norberto: *Gaetano Mosca und die Theorie der herrschenden Klasse* (Gaetano Mosca y la teoría de la clase dominante). Págs. 133-156.

(Este artículo ha aparecido también en la revista italiana *Moneta e Credito*, nú-

mero 57, marzo 1962, págs. 3-23, y en su edición inglesa *Banca Nazionale del Lavoro Quarterly Review*, núm. 60, marzo 1962, págs. 3-23.)

La teoría de la clase dominante de Mosca es la formulación de una tesis de indiscutido valor, que ha sido admitida e incluso robustecida por diversas autoridades científicas. Ahora bien, hasta la fecha no se han extraído debidamente sus consecuencias en razón a lo insuficiente de las investigaciones científicas a que ha dado lugar.

Hay un punto, no obstante, que debe

considerarse ya como rebasado. Mosca sostiene la tesis de que cada clase dominante representa un grupo perfectamente limitado y único, que designa con el nombre despectivo de «clique». Sin embargo, actualmente ha podido constatar que en un Estado de partidos múltiples, y quizá también incluso en el Estado del partido único, existen varios centros de poder, que se enfrentan en una actitud enemiga más o menos declarada. Empleando la terminología económica cabría decir que se trata más bien de un oligopolio que de un monopolio. La consecuencia que de aquí se deduce es que no sólo deben estudiarse las relaciones entre mayoría y minoría, como quería Mosca, sino también entre las diferentes minorías. Lo que, en suma, posibilita un nuevo campo de investigación a los estudios de la clase dominante.—A. N.

POLITICA

Caracas

Núm. 20, enero-marzo 1962.

ARELLANO MORENO, A.: *El voto directo en Venezuela para la elección de presidente*. Págs. 13-37.

La Constitución nacional de Venezuela, sancionada el 31 de diciembre de 1958 por la Convención Nacional reunida en Valencia, se convirtió en antena política de las aspiraciones ideológicas de las grandes mayorías nacionales. Teóricamente acogió en sus páginas las más caras reivindicaciones populares y sus autores creyeron que al seguir este camino estaban dando solución adecuada y eficaz a los problemas materiales que dificultaban la existencia de las grandes masas campesinas y urbanas. El tiempo se encargó, afirma el autor del artículo reseñado, de demostrar el error en que se hallaban los

dirigentes conservadores de la Venezuela de aquellos tiempos, porque la Constitución nacional de 1858, esencialmente democrática y una de las mejores que ha habido, no podía por sí sola salvar las grandes fallas que existían en un mundo agobiado por un dramático desequilibrio entre ricos y pobres. Los resabios oligárquicos que quedaron en la citada Constitución podían ser corregidos en reformas posteriores, en que evolucionara la vida nacional sin que aquellos influyeran visiblemente en la supervivencia de los problemas existentes.

Entre las aspiraciones populares que capta y acoge en sus páginas la citada Constitución, figuraba la que permitía al pueblo venezolano el derecho de elegir presidente y vicepresidente de la República por voto directo, popular y secreto, en contra del criterio sustentado por la oligarquía conservadora, que había dirigido el país durante el lapso de 1830 a 1847. Arellano Moreno, abogado de la Universidad central de Venezuela y relevante personalidad del mundo económico venezolano, realiza en este trabajo un estudio de la evolución constitucional venezolana, centrándose en especial en las Constituciones que han establecido el voto directo para la elevación de presidente de la República. Se refiere también a los hombres que fueron elevados a la más alta magistratura de la nación por sufragio directo, y a las vicisitudes que han rodeado las elecciones y los cambios constitucionales. Las Constituciones que han establecido el voto directo han sido las siguientes: la de la Convención de Valencia de 1858; la de la Asamblea Constituyente del general Falcón de 1864; la del Congreso del general Guzmán Blanco de 1874; la de 1893, sancionada por la Asamblea Constituyente del general Joaquín Crespo; la de la Constituyente convocada por la Junta Revolucionaria de Gobierno en 1947; la de 1953, sancionada por la Constituyente convocada por

la Junta de Gobierno, y la sancionada el 23 de enero de 1961 por el Congreso Nacional.

AZEVEDO, Fernando de: *La renovación de las minorías políticas en el Brasil contemporáneo y, particularmente, en San Pablo*. Págs. 38-57.

En una época caracterizada por la invasión de la cultura por la técnica, por la victoria del número y la ascensión creciente de las masas, como también por las tendencias a la concentración y a la nivelación, puede parecer que se haya trasladado a un segundo plano el problema que resulta de los hechos, sumamente importantes de la formación y circulación de las minorías, afirma el autor de este artículo.

El tema de este trabajo es un campo casi inexplorado, cuyo conocimiento con rigor científico depende de pesquisas de varia naturaleza, enlazadas todas a la cuestión compleja de la dinámica socio-cultural, que es la de los orígenes, del desenvolvimiento, del papel y de la evolución de las minorías en el mundo moderno. En la primera parte, el autor precede a resumir algunos conceptos fundamentales que deben suministrar las directrices teóricas de este tipo de investigación. Seguidamente, observa el autor el movimiento que se está desarrollando en el Brasil y, particularmente en San Pablo, donde, por las condiciones especiales del medio, se hicieron más patentes, por su mayor intensidad, el conflicto y la transformación de las minorías ante la marea creciente de las nuevas clases. Y aunque limitando el campo de sus reflexiones a fenómenos observados en una región determinada y en cierta época, de 1930 a 1955, o sea, en el último cuarto de siglo, no se podrá encarar el problema sino bajo algunos de sus aspectos.

Después de un profundo estudio eco-

nómico-sociológico, el señor Azevedo afirma que se ha dicho y se ha repetido que, por la fuerza de atracción que sobre las poblaciones del país ejercen su organización económica y su arsenal industrial, como se comprueba en las continuas migraciones internas, San Pablo está despoblándose y empobreciendo a los Estados desde donde se trasladan esas corrientes migratorias. Pero San Pablo las atrae y las concentra, concluye, para «repoblar» más tarde esas regiones con las iniciativas que los emprendedores paulistas tomarán en otros Estados, y para inaugurar, con su poder de expansión económica e industrial, un nuevo movimiento semejante al de las «banderas», con el que ya no se alargarían las fronteras del país, como en el siglo XVII y comienzos del XVIII, sino que se llevaría por todas partes su espíritu creador y además del sentido, la experiencia, vivida también, de una nueva civilización. Si, pues, como el músculo central de la nación recibe contribuciones de todas partes, para poder elevar a un alto grado de intensidad su esfuerzo civilizador, no es sino para obtener de esa propia concentración de energías, la fuerza para diseminarlas. El corazón que se contrae en San Pablo, termina el autor, recibiendo la sangre del extranjero y de todas las regiones del país, se contrae, pero para lanzar, por el movimiento de diástole, a toda la extensión del organismo nacional la sangre que acumuló.

ODDONE, Jacinto: *La burguesía terrateniente argentina; su origen, su formación*. Págs. 58-64.

Se recoge en este número la segunda parte de un trabajo sobre esta cuestión tan importante para un país de vastas extensiones como la República Argentina. En el trabajo anterior se decía que la repartición de tierras en los territorios nacionales asumió los caracteres de verdacé-

ro escándalo; y en el artículo aquí reseñado, el autor ofrece pruebas de la anterior afirmación, en base a los informes suministrados por la Dirección de Tierras y Colonias de la República Argentina, correspondientes al año 1928.

Si bien es verdad, afirma el autor, que en dichos territorios, la burguesía terrateniente no arranca de la concesión de tierras en enfiteusis, como en el caso de la provincia de Buenos Aires, los grandes latifundistas de los Territorios lo fueron por tres formas distintas: por tierras vendidas a precios ínfimos por el Gobierno; por tierras obtenidas con el fin de colonizarlas, pero que terminaron por quedar gratuitamente en poder de los «colonizadores»; y por donaciones a militares que participaron en la guerra contra el indio, énfase, anteriormente, de toda la extensión formada por los referidos Territorios. A. O. G.

POLITISCHE STUDIEN

Munich

Año 13, cuad. 145, sept.-octubre 1962.

KRUPFENDORF, Ekkehart: *Die amerikani-sche Rechte* (Las derechas americanas). Páginas 538-550.

La orientación de la política interior norteamericana difiere de los puntos de apoyo de las posiciones análogas europeas. Las líneas de cruzamiento entre los burgueses y los socialistas de Europa permiten afrontar el paralelo con los liberales y los conservadores de los Estados Unidos.

Conservador quiere decir empresa libre, economía sin control, legislación social llevada al mínimo, miedo a que el americanismo sea sobrepasado por otras corrientes (tanto católicas como sionistas o comunistas), aislamiento, «América primero»... Políticamente esta línea es recogida por el

partido republicano con la ayuda del gran capital y de la agricultura.

Liberal es lo contrario: control estatal, protección de minorías, legislación social, subvención escolar, centralismo, internacionalismo... Políticamente recoge esta corriente el partido democrático, actualmente bajo la rectoría de Kennedy.

Las derechas americanas no quieren problemas, y por buscar compromisos para salir del paso han ido retrocediendo en las posiciones internacionales de Estados Unidos. Pero la fuerza educativa de las derechas está vinculada a principios y arranca de tradiciones. El *american way of life* une la ética protestante con la economía libre, y ambas estaban ya en la Declaración de la Independencia y en la Constitución. El autor examina el elemento protestante (en buena parte y de modo inicial anticatólico), las nuevas actitudes del americanismo (que han podido ofrecerlo como variante del fascismo europeo) y la fuerza y el peligro de la actual capacidad de organización.

STUMPF, Ortrud: *Professoren, Reaktion und Männerbünde zwischen 1870 und 1933* (Profesores, reacción y agrupaciones entre 1870 y 1933). Págs. 550-562.

Partiendo de la consideración de los grupos renovadores de 1918, se advierte que en la transformación espiritual de Alemania no grava solamente el paso a una sociedad de masas, sino una serie de elementos ligados al modo de resolver los problemas que les fueron planteados. El movimiento juvenil, por lo menos, en la calificación dominante hasta 1928, era un movimiento de rebeldía. La juventud se equiparaba a la femineidad, y los jóvenes se lanzaron a la conquista de derechos igual que las mujeres. Se trata, sin embargo, de una época en la cual los «antis» ofrecen de manera constructiva: se piensa en la fuerza representativa y crea-

dora que permite enfrentarse con nuevas y problemáticas situaciones.

Prodúcese, igualmente, en aquel período una repulsa de la historia y aun una repulsa de la tradición; se tiende a la extirpación del espíritu alemán —como Nietzsche señalaría— en beneficio del Imperio. Se buscaba una equiparación con Inglaterra, pero se empezaba a pedir también que el trato entre Alemania y el mundo no se limitase al comercio o a la guerra. En este aspecto el juego de tales ideas con las tesis de tantos profesores de historia, llenos de ilusionada aspiración a la prepotencia nacional, resulta singularmente interesante. El autor subraya la significación de Paul de Lagarde como portador de la idea misional alemana y la de tantos otros que —como Fritz Bley— afirmaban que Dios pensaba en los alemanes como realizadores de la reforma de la humanidad, tesis que culmina en el círculo de Stefan George, uno de cuyos discípulos —Gundolf— es maestro de Goebbels. Y precisamente Goebbels cierra esta corriente con su frase: «Nos encontramos al fin de la época de la razón.»

católicos, luteranos y militaristas. Se buscaba la mano fuerte, la política dura, el conductor o caudillo. Se afirmaba que no podía haber política habiendo partidos, ni gobierno con gentes que no gobernaban... No faltaron los alegatos de corrupción o sencillamente el testimonio del egoísmo partidista.

Así surgió en la Alemania weimariana la idea de la Liga como nueva forma de organización política. La Liga o Unión se ofrece como una categoría sociológica, reconocimiento y proclamación de creencias, de esperanzas, de objetivos y de propósitos. Surgieron numerosas organizaciones militantes antidemocráticas, tropas de preluchadores nacionalrevolucionarios. Pudo anunciarse el término de los partidos... Pero luego vinieron el nacionalsocialismo y el comunismo. Las experiencias vividas por el Estado weimariano debían servir para darnos una lección: un impulso pedagógico que, expandido por el pueblo alemán, permita superar una democracia entendida y practicada falsamente.—J. B.

REVUE DE DEFENSE NATIONALE

París

Mayo 1962.

SONTHEIMER, Kurt: *Die Parteienkritik in der Weimarer Republik* (La crítica de los partidos en la República de Weimar). Páginas 563-574.

Los partidos políticos nunca fueron realmente populares en Alemania, ni ayer ni hoy, pero en ningún momento de estos cien años de partidismo la crítica pareció tan violenta como bajo la República de Weimar. La protesta contra los partidos respondía a una actitud y se exteriorizaban en elaboraciones teóricas, como las de Moeller van der Bruck, para quien todos los males de la política alemana derivaban de los partidos, o en profundos reproches, como los de Spengler. El común odio a la institución unió a todos los que se enfrentaban con ella: nacionalistas y

CHATEAUVIEUX, Pierre: *La politique générale de l'Australie* (La política general de Australia). Págs. 795-802.

El Gobierno liberal de R. Menzies, que ocupa el Poder desde 1949, se encuentra en la actualidad enfrentado a una serie de graves problemas políticos y económicos, agudizados por el hecho de que su mayoría en el Parlamento —confortable hasta ahora— es tan sólo de un escaño. Aprovechando estas dificultades, la fuerte oposición laborista, dirigida por Arthur Calwell, ha intensificado sus críticas al Gobierno, cuya actuación dista mucho

de la firmeza y claridad exigibles ante los dilemas básicos que se plantean al país.

Las censuras del grupo laborista se concentran en el terreno económico y en la política exterior. Por lo que respecta al primero, la orientación deflacionista del «premier» ha traído como consecuencia un considerable aumento del paro y un descenso en el proceso de desarrollo económico, que ha frenado las inversiones extranjeras. En cuanto a la política internacional, la oposición acusa al Gobierno de haber seguido una actitud vacilante en relación con las reivindicaciones indonesias sobre Nueva Guinea Occidental, ignorando el peligro que la política expansionista de Sukarno supone para la parte de la isla controlada por Australia. Por otra parte, los laboristas han subrayado la total insuficiencia del sistema defensivo australiano para hacer frente a cualquier agresión exterior. Ante estas críticas, el señor Menzies ha insistido en la necesidad de dedicar preferentemente los recursos de la nación al desarrollo económico y social, ya que la seguridad militar se encuentra ampliamente garantizada, con independencia de las fuerzas propias por la protección automática de los Estados Unidos, que le asegura el tratado del A.N.Z.U.S., así como por su participación en la S.E.A.T.O.

DELMAS, Claude: *Le communisme à l'assaut de l'Amérique Latine* (El comunismo al asalto de Iberoamérica). Páginas 817-32.

La espectacular irrupción de Iberoamérica en el panorama político actual constituye, sin duda, uno de los grandes hechos de nuestro tiempo. Con su plétora de tensiones y problemas, el continente sudamericano se ha introducido inevitablemente en el marco de la lucha entre el comunismo y las potencias occidentales.

La agitación que sacude a este vasto mundo resulta de la conjunción de una serie de fuerzas: aceleración de la evo-

lución política y social, sobre la base de enormes disparidades sociales; estructuración de la propiedad agrícola en grandes latifundios; acelerado crecimiento demográfico; diversidades étnicas, etc. La toma de conciencia de esta situación, cada vez más acentuada, y la movilización de grandes masas de población, sumidas antes en la apatía, confieren a la evolución reciente del continente una alta tensión política y social, agudizada, además, por la interferencia de dos hechos fundamentales: la revolución cubana y el desencadenamiento de una intensa actividad subversiva comunista.

La estrategia soviética se orienta en tres direcciones: acrecentamiento de su influencia mediante el establecimiento de relaciones políticas y económicas con el mayor número posible de países; apoyo a los partidos comunistas locales y consolidación del régimen castrista en Cuba, considerada como punto de apoyo y foco de atracción para la expansión del comunismo por los restantes países. La táctica utilizada por los partidos comunistas iberoamericanos puede resumirse en la llamada doctrina del «Estado democrático nacional», que preconiza la formación de un frente de todas las fuerzas nacionales de izquierda, en espera de poder lanzarse definitivamente al asalto del Poder. En conjunto, la penetración comunista ha realizado sensibles progresos desde la conferencia de los partidos comunistas de Iberoamérica, celebrada en Moscú en 1959, con participación de una importante delegación española.

Los partidos comunistas existen en todos los países, excepto en la República Dominicana y Haití. Sus efectivos no son bien conocidos, pero parecen situarse entre 250 y 400 mil militantes. Sobre esta base, el comunismo viene realizando una acción de profundidad, caracterizada en los últimos años por la intensificación de la propaganda radiofónica y periodística y la frecuente presencia de misiones

culturales y diplomáticas de la U.R.S.S.

En definitiva, pues, el comunismo se ha lanzado definitivamente al asalto de Iberoamérica, apoyado en unas estructuras de bases sumamente favorables. Sólo advirtiendo la importancia y gravedad de este hecho podrá preparar el mundo occidental una adecuada respuesta y, sobre todo, elaborar una política coordinada, destinada a privar a esa penetración de sus más espectaculares justificaciones.

PIERRE, André: *Le nouveau Soviet Suprême de l'U.R.S.S.* (El nuevo Soviet Supremo de la U.R.S.S.). Págs. 847-57.

Las elecciones soviéticas del 18 de marzo de 1962, para la renovación de las dos cámaras del Soviet Supremo, se han caracterizado como las anteriores por el altísimo porcentaje de votantes (99.95 por 100) en relación con el censo electoral, y la abrumadora unanimidad en la elección de los candidatos presentados por la lista única de los comunistas y sin partido. Sólo 746.000 sufragios se han mostrado contrarios a la misma, sobre un censo de más de 139 millones de electores.

El nuevo Soviet Supremo comprende 1.443 diputados, de los que 791 corresponden al Soviet de la Unión y 652 al de las nacionalidades. Los comunistas superan en número a los sin partido, si bien esta distinción carece de importancia, dada la identidad efectiva de ambos grupos. La composición sociológica de ambas asambleas ofrece un vigoroso contraste con las proclamaciones oficiales que se han esforzado en presentarlas como integradas fundamentalmente por obreros y campesinos. En realidad, el grupo más importante del Soviet Supremo, con mucho, está constituido por los funcionarios superiores del Partido y la Administración y los cuadros burocráticos de la agricultura y la industria, a los que se añade una importante representación de los altos man-

dos militares. Los agricultores y trabajadores industriales, así como los intelectuales, no constituyen en este panorama sino una pequeña minoría ante las élites burocráticas y militares.

GRANDCHAMP, René: *Les élections et l'avenir de l'Inde* (Las elecciones y el porvenir de la India). Págs. 858-65.

La Unión India constituye numéricamente, con sus 210 millones de inscritos en el censo electoral, la mayor democracia del mundo, aunque, en realidad, el número de votantes efectivos es mucho más reducido (125 millones en las últimas elecciones). El resultado de las mismas ha confirmado, por tercera vez consecutiva, la rotunda superioridad del partido del Congreso, que dispone en la Cámara baja de cerca de las tres cuartas partes de los escaños. El partido y, sobre todo, su cabeza, Nehru, conservan el inmenso prestigio adquirido en los días de lucha por la independencia, aunque han surgido divergencias importantes entre su ala izquierda y la fracción derechista. Los acontecimientos recientes han contribuido a robustecer, aún más, su posición, especialmente en relación con el partido comunista, desacreditado, en amplios sectores, por las incursiones chinas en el Norte.

Los partidos de oposición se agrupan en tres categorías: la derecha conservadora, representada por el Jan Sangh, que reclama el retorno a las tradiciones religiosas y culturales de la India; las grandes potencias financieras e industriales, agrupadas en torno al partido Swatantra o independiente, adversario decidido de la política económica de Nehru, y una serie de grupos socialistas, muy divididos y escasamente eficaces.

Desde la independencia, el partido del Congreso ha centrado sus esfuerzos en la consecución del desarrollo económico, aplicando un sistema de economía mixta que,

a pesar del creciente socialismo teórico del partido, ha respetado siempre la iniciativa del sector privado, actualmente en plena transformación.

Los progresos realizados, en todos los órdenes, bajo el mandato de Nehru, han sido, sin lugar a dudas, muy notable. Pero subsisten aún ingentes problemas (presión demográfica, apatía e incultura de las masas, persistencia de la mentalidad tradicional, enorme fraccionamiento lingüístico y cultural...) que configuran como una incógnita el futuro del gran país.

CHARDONNET, Robert: *Les Volontaires de la Paix du Président Kennedy* (Los Voluntarios de la Paz del presidente Kennedy). Págs. 866-73.

El Cuerpo de Voluntarios de la Paz, sobre cuyo reclutamiento e instrucción proporciona este artículo interesantes precisiones, fué creado en 1961, por un decreto presidencial, con la intención de enviar a los países subdesarrollados de Ultramar un grupo de técnicos, bien adiestrados, capaz de aliviar la penuria de cuadros que les aflige. En realidad, el proyecto persigue la doble finalidad de demostrar al mundo la buena voluntad norteamericana y proporcionar una ayuda efectiva a una serie de jóvenes Estados, imperiosamente necesitados de técnicos medios.

En general, puede decirse que se han tomado todas las precauciones necesarias para evitar las fricciones entre estos equipos y las poblaciones indígenas, mediante un cuidadoso programa de selección y preparación de los candidatos. Las solicitudes han sido numerosas, pero ofrecen el inconveniente de que provienen, en su mayoría, de jóvenes de formación universitaria, más que de técnicos, en sentido estricto. La Administración hubiera deseado también un mayor porcentaje de negros entre los candidatos, pero éstos pa-

recen decididos a concentrar sus esfuerzos en los propios Estados Unidos.

En conjunto, el ambicioso plan del presidente resulta todavía una incógnita, dado lo limitado de su funcionamiento. En el terreno de las realizaciones materiales no representará, probablemente, sino una pequeña contribución a otras formas de ayuda; pero, como afirmaba la revista *Nouvelles* recientemente, «la existencia del Cuerpo de la Paz manifestará, sobre todo, los sentimientos de buena voluntad que animan a la juventud americana, y demostrará que ésta no se desinteresa en forma alguna de lo que ocurre en otras regiones, menos prósperas, del mundo».

VERNANT, Jacques: *Principes et conséquences de la doctrine stratégique américaine* (Principios y consecuencias de la doctrina estratégica americana). Páginas 874-80.

La tendencia de la Administración republicana, en sus últimos tiempos, al abandono de la estrategia de las represalias masivas se ha precisado y concretado con el nuevo equipo de gobierno. El discurso pronunciado por el presidente Kennedy ante el Congreso, el 28 de marzo de 1961, en el que definía con gran claridad su programa estratégico, ofrece dos ideas fundamentales: flexibilidad en la respuesta a cualquier agresión, convencional o atómica, y primacía de las autoridades civiles sobre las militares en la adopción de cualquier medida de esta índole. Consecuencia del primer punto de vista, es la necesidad de aumentar las posibilidades de limitar la respuesta al empleo de armas no nucleares.

La doctrina de Kennedy presenta, en su aplicación, dificultades de orden militar y político. Por lo que se refiere al primero, es evidente que la necesidad de no utilizar los medios atómicos, sino en último término, exigiría un aumento de las

fuerzas convencionales. Ahora bien, lejos de establecer ese aumento, el nuevo programa de Defensa prevé la reducción del armamento clásico. Si a esto se une la actitud adoptada por Inglaterra y Francia en el dominio nuclear, es preciso concluir que el único medio de crear una fuerza de disuasión convencional en el marco de la alianza occidental, reside en un aumento de los esfuerzos en este terreno por parte de los restantes miembros de la O.T.A.N. En el terreno político, la decisión del presidente de conservar para los U.S.A. la facultad exclusiva de utilizar sus propias armas atómicas, aunque mediante consulta de sus aliados, ha originado una serie de fricciones, cuyas repercusiones recientes son bien conocidas.—A. G.

ZEITSCHRIFT FÜR GEOPOLITIK

Bellinhausen, Gladenbach

Año 33, núms. 10-11, octubre-noviembre 1962.

BERGER, Kurt Martin: *Politik und Religion* (Política y religión). Págs. 297-399.

Parece oportuno considerar el tema de las relaciones entre la religión y la política, al tiempo mismo en que se reúne el XXI Concilio de la Iglesia Católica. Hay gentes que opinan que la religión no tiene nada que hacer en la política, y hasta puede renovarse la pregunta sobre las divisiones de que dispone el Papa. Sin embargo, no es una novedad, contestar señalando la fuerza de la Iglesia Católica. El Vaticano, como centro de esa fuerza, dispone de poder efectivo, aunque no tenga poder territorial. Pero no es ése el tema que se propone, sino el de la relación genérica entre la política y la religión, incluso allá donde es oficial la actitud atéista, por bajo de la cual se llega a advertir una vuelta del hombre ruso

hacia la metafísica. Recuérdese que los ideólogos del nacionalsocialismo fundamentaron una propia religión racista, y que Alemania había vivido anteriormente la «Kulturkampf» de Bismarck, el centrismo católico de entreguerras, la influencia de Stoecker cerca de los Hohenzollern, etc.

Al autor le parece significativo que la religión se muestre no menos activa que la economía sobre la política. Ejemplos europeos pasados son Lutero, San Ignacio, Richelieu y Mazarino; ejemplo extraeuropeo contemporáneo es el de Mahatma Gandhi...

En esta situación, la geopolítica puede señalar nuevos caminos: la ampliación del despliegue territorial y las dimensiones mentales insospechadas del mundo presente. El ataque marxista al concepto occidental de la libertad deja ver que algo falla en ella cuando son posibles el imperialismo y el capitalismo. Contando con los hombres y con las experiencias de la historia, puede pensarse que al mundo actual no le van los caparzones ideológicos y que necesita sistemas metapolíticos o religiosos para sustituir aquellos fallos con una conciencia de la realidad que pueda dar una respuesta global e histórica al proceso de incorporación del espíritu en la Humanidad. La dimensión cósmica abierta a los hombres obliga a las religiones mundiales a una expansión y a una profundización que resuelvan el problema del enfrentamiento del hombre con este nuevo mundo.

BARANOWSKY, Wolfgang: *Klerikale Jurisdiktion in der Bundesrepublik* (Jurisdicción clerical en la República Federal). Págs. 307-310.

Comentando dos libros recientes, el autor señala que la leyenda de la libertad reinante en la Alemania Federal queda destrozada por los datos que aportan sobre la influencia de la Iglesia, especial-

mente en la parte confesional católica, sobre la legislación y la jurisprudencia. La mayoría parlamentaria de católicos y protestantes y la oposición política fiel al Canciller han orientado la legislación matrimonial hacia la línea doctrinal del Derecho canónico católico, afirmando la indisolubilidad del vínculo. La agravación del derecho de divorcio es vista así como primer paso hacia una configuración cada vez más clerical. Otro punto en juego es el de la blasfemia, que se va configurando cada vez más vigorosamente como delito, por el cual son llevados ante los tribunales no pocos acusados.

El autor toma estribo de aquellos alegatos para propugnar sus puntos de vista: la Iglesia debe proteger a la religión, pero el Estado tiene el deber de tratar por igual a todos los ciudadanos y legislar de manera que por lo que toca a las distintas confesiones aparezca sobre ellas, independientemente.

MIYATA, Mitsuo: *Uchimura und die Kriegsgenossenschaft der Mukyokai (Nicht-Kirche-Bewegung) in Japan*. (Uchimura y la oposición a la guerra del Movimiento de «religión sin Iglesia» (Mukyokai) en Japón). Páginas 331-338.

La historia política del Japón moderno está inseparablemente vinculada con la historia de la guerra. Desde 1890 ha sufrido guerras casi cada diez años.

Bajo la presión de la flota norteamericana, el Japón abrió sus puertas al mundo; la preocupación de ser colonizados les llevó a establecer el servicio obligatorio, y mediante las técnicas occidentales modernizaron todo su utillaje. Las guerras victoriosas contra China (1894-95) y contra Rusia (1904-5) vigorizaron no sólo el sentimiento nacional, sino la tendencia política e intelectual hacia el militarismo. La alianza anglojaponesa de 1902 le permite convertir a Corea en colonia en 1910.

Tras la I Gran Guerra, el Tratado de Versalles sitúa al Japón como quinta potencia mundial; en 1931 ocupa la parte noroeste de China, y en 1934 crea el Imperio satélite del Manchukuo. En 1937 abre las hostilidades contra China, y en 1941 contra Norteamérica... La capitulación incondicional de 1945 le obliga a entregar sus colonias, cerrando una entera etapa de la historia.

Se explica de este modo el pacifismo declarado en la Constitución de 1947... y la preocupación de quienes vieron que, con el término de la guerra fría y el conflicto coreano, Norteamérica armaba al Japón. Fue entonces cuando surgió este movimiento, apoyado en un hombre —Uchimura— que había mantenido siempre la teoría de la guerra justa, y que consideró tal la guerra contra China. Se siente revisionista del nacionalismo, y toma de la Biblia el sentido de la paz absoluta. No puede admitir que Japón se convierta en un cuartel. La oposición a la guerra, más que un sencillo pacifismo, no tiene, sin embargo, esa base bíblica, sino que cuenta con la experiencia del fascismo japonés, que con acumulación de las armas condujo a la guerra. Busca la verdad y la justicia, y exalta el amor de Dios. A Uchimura sigue Yanaihara y Nambu. Este insiste en la paz indivisible, del mismo modo que hoy no cabe limitar la guerra.—J. B.

ZEITSCHRIFT FÜR POLITIK

Berlín

Año 9, nueva serie, cuad. 2, junio 1962.

FLECHTHEIM, Ossip K.: *Die Institutionalisierung der Parteien in der Bundesrepublik* (La institucionalización de los partidos en la República Federal). Páginas 97-110.

Como la técnica, la cultura, la economía y el tráfico, el desarrollo de los partidos, desde 1945, en la Alemania Occidental tam-

bién se ha americanizado. Este proceso se exterioriza en tres vertientes:

El número de partidos se ha reducido, y la vida política se encuentra dominada por unos pocos partidos monopolizadores.

Los grandes partidos se institucionalizan y se constitucionalizan, convirtiéndose, cada vez más claramente, en casi partidos de Estado, y las fuerzas y los elementos progresivos y dinámicos del sistema de partidos se debilitan y están en peligro de desaparición.

El sistema de partidos de la República Federal es ofrecido, generalmente, como una modificación del tipo angloamericano de bipartidismo, pero salta a la vista que en Alemania está ausente la situación de equilibrio de fuerzas que se da en aquellos casos.

La Europa-Continente, frente a Inglaterra y a Estados Unidos, conoce el sistema pluripartidista. El sistema monárquico alemán encontró rota su continuidad en 1918, pero no se alteró el partidismo. Si se fué el Kaiser y quedaron los generales, también quedaron los partidos, apenas cambiados en sus nombres. La ruptura se produjo en 1933 y de nuevo en 1945. En 1933 el partido nacionalsocialista fué un partido radical y totalmente nuevo, incluso en su teoría y su práctica. La unión de católicos y protestantes con las gentes antinazistas del campo y de la ciudad forjó un gran partido y el socialismo dió ideal a otro. Ambos grandes partidos se ensanchan en cada elección: el 31 por 100 en 1949, alcanza el grupo cristiano y pasa a detentar en 1953 la mayoría de las actas y aun en 1957 la mayoría de los votos, que pierde en 1961, aunque siga siendo el grupo más fuerte.

De la fórmula precedente de tres partidos, el actual sentimiento partidista alemán pasa a la fórmula angloamericana. Pero en ella hay un sentimiento popular distinto: las gentes votan de tal manera que el tercer camino es todavía posible por el renacimiento del grupo liberal.

HEERLEIN, Klaus D.: *Moderne Verfahrensweisen in der politischen Meinungsforschung* (Procedimientos modernos en la investigación de la opinión pública). Páginas 119-126.

La investigación de la opinión en materia política se ha desarrollado extensamente en Alemania durante los últimos años. Las elecciones de 1961 marcaron su punto culminante. La opinión fue tenida muy en cuenta para el planeamiento de la propaganda electoral.

Para la elaboración de encuestas se acudió al sistema de preguntas en batería mediante una combinación de cuestiones que hiciese posible la más congruente calificación del interrogado. Particular eficacia hubo de darse a la formulación de imágenes de partidos y de políticos. Estas representaciones formales fueron acentuadas por mecanismos complementarios, así como mediante la indicación de las cualidades que en cada uno se estimaban más descolantes. La reelaboración de las «popularidades» logra notable resonancia interpretativa y permite un estudio más profundo. La entrevista intensiva ofrece un ejemplo paralelo de encuesta representativa, apoyada en investigaciones paralelas, que al penetrar en el subsuelo psicológico permite una más adecuada valoración de la realidad.

BLUECHER, Viggo Graf: *Die Intensivuntersuchung mit halbstrukturierten Interviews* (La encuesta intensiva con la entrevista semiestructurada). Págs. 127-141.

La opinión de Schumpeter sobre la analogía entre la voluntad popular de cara a los problemas políticos y la técnica comercial del anuncio se vió confirmada en las elecciones alemanas de 1961, cuando se ensayó — en parte bajo el influjo de los precedentes norteamericanos — el juego del subconsciente.

El autor examina los métodos de los dos grupos de trabajo que operaron en aquella ocasión, el Instituto «Divo» de Frankfurt y el Instituto «Emnid» de Bielefeld, y se fija particularmente en el método utilizado por Eberlein mediante la investigación intensiva.

Las zonas de aplicación de tal procedimiento son muy variadas. Ante todo sirve, sin embargo, para atender los grados de dificultad con que choque el proceso político o la investigación psicológica o ideológica. Pero en no pocos casos se levantaban con tal fuerza los obstáculos que solamente la entrevista semiestructurada podía desvelar el subconsciente.

La entrevista semiestructurada es un desarrollo de la investigación social norteamericana que trata de penetrar en los aspectos profundos o cualitativos. El problema residía en la cuantificación de la cualidad. Aprovechando las técnicas del análisis de contenido se ha conseguido dar estructura o norma —en un cierto grado— a la entrevista de tal manera que el tema o pasaje propuesto resulte representativo. El instrumento de la encuesta fué progresando desde la estadística a la psicología, en un verdadero juego del gato y la rata.

ROUCEK, Joseph G.: *Religion und Politik in den Vereinigten Staaten* (Religión y política en Estados Unidos). Páginas 172-180.

Los electores «católicos» han representado un papel decisivo, según hoy generalmente se reconoce, en la elección del presidente Kennedy. Esta elección resultó significativa para desvelar el enlace entre religión y política en la vida pública norteamericana.

La influencia de las iglesias y de las sectas está siempre vista en un terreno local o limitado, como los demás grupos que actúan en temas concretos como la medicina, la segregación o el consumo del alcohol. La separación de la Iglesia y el

Estado hace que política y religión no se mezclen, pero no impide la influencia, realmente enorme, de las organizaciones eclesásticas en la capital federal y en las capitales de los Estados. Las asociaciones religiosas constituyen un factor importante en las elecciones: el Consejo Nacional Protestante, el Comité Baptista, las asociaciones de templanza dirigidas por mujeres cristianas, etc., están presentes en muchas ocasiones, como lo están los Caballeros de Colón o la Liga de la Decencia o el Consejo Sionista.

El autor considera el influjo católico, judío y protestante. El reconocimiento de la iglesia católica por el Estado ha hecho progresar la tendencia colaboracionista de aquella cerca del Poder público. Examina también la experiencia Kennedy, que ha resuelto la cuestión sobre si un católico podría ser presidente. Las encuestas sucesivas han dejado ver que Kennedy ha perdido votos católicos y los ha ganado protestantes, e incluso baptistas. J. B.

SOCIOLOGIA

KÖLNER ZEITSCHRIFT FÜR SOZIOLOGIE UND SOZIALPSYCHOLOGIE

Colonia

Año 14, cuad. 2, 1962.

Interne Arbeitstagung der Deutschen Gesellschaft für Soziologie (Sesión privada de trabajo de la Sociedad Alemana de Sociología). Págs. 229-322.

Destacamos del conjunto:

GROENSMAN, Sjoerd: *Die Berufsmöglichkeiten des Soziologen* (Las posibilidades profesionales de los sociólogos). Páginas 271-285.

La cuestión de las posibilidades profesionales de los sociólogos —lo que los es-

pañeros llamamos «salidas» se plantea - dice el autor - como cuestión práctica cuando se ve el gran número de estudiosos - y de estudiantes - de la sociología.

Hay, en el fondo, dos cuestiones previas: la de saber la necesidad real de sociólogos en la sociedad, y la de formar a los estudiantes de sociología en las disciplinas que la sociedad desea que le sean resueltas por los estudiosos. Mas queda otra tercera cuestión, ligada a las anteriores: qué clase de vínculo existe entre la problemática real de la sociedad y la formación que consiguen los estudiantes de sociología en los centros universitarios.

El autor considera lo sociológico en cuanto propedéutica que permite resolver las cuestiones sociales; atiende a las funciones «publicísticas» que exigen una preparación sociológica, y también a las funciones de tipo práctico. Si la sociología es esencialmente - en la frase de Parson - la definición de la situación, se comprende que deban estudiar sociología las gentes ocupadas por la educación, la ilustración y la popularización (términos que reúnen a maestros y a agentes de difusión diversos, más o menos conectados a los servicios oficiales de información y de propaganda), así como a los investigadores, los consejeros, los abogados, los administradores y los políticos.

Termina su referata con la explicación de la imagen que el sociólogo se hace de sí mismo, como catalizador de las grandes cosas que suscitan la expectación de los pueblos. Estamos ya en plena madurez, y tanto los sociólogos como quienes necesitan de sus servicios deben ir cristalizando los conceptos ligados a la tarea que se les encomienda. J. B.

Cuaderno monográfico núm. 6, 1962, sobre «Problemas de la sociología de la religión».

Aparte de contribuciones diversas sobre el estado de la investigación de tal disci-

plina en Alemania, Estados Unidos e Italia, y estudio de problemas y tendencias, interesan a nuestra Revista:

BIRNBAUM, Norman: *Ideologiebegriff und Religionssoziologie* (Concepto de ideología y sociología de la religión). Páginas 78-86.

El interés de la sociología religiosa en nuestros días anda directamente ligado a la irrupción de toda sociología en la propia vida de la cultura. Por otra parte, en vez de investigarse las específicas formas de religiosidad mediante el análisis de los conflictos sociales en su conjunto, se considera preferentemente la función de las instituciones religiosas en un sentido conductista. El autor no pretende negar el valor de tales trabajos. Subraya, sin embargo, las ventajas de un enfoque más comprensivo, al modo del iniciado por Le Bras para aprovechar la experiencia acumulada por la documentación histórica utilizable. Y en este aspecto importa empezar por una revisión del concepto de ideología.

La aportación hecha por Topitsch, al verter en positiva la calificación negativa dada a la ideología por el marxismo, merece ser aprovechada. La sociología de la religión tampoco tiene precisiones conceptuales por lo que toca a la definición de lo sobrenatural. Las creencias en torno a lo sobrenatural constituyen correlaciones o derivaciones de los propios testimonios de aquéllas. Y estos testimonios son puntos neurálgicos para el desarrollo de los componentes ideológicos que entran a constituir el contenido de las religiones. Los sistemas religiosos se conforman sobre esa progresiva institucionalización de creencias.

En conclusión: el concepto de ideología visto como análisis del complejo histórico-social abarca la religión misma, considerada para la investigación sociológica como

un fenómeno social singular. Pero obliga a dar a tal concepto una mayor abertura que el que fué acuñado por el marxismo.

LUDZ, Peter Christian: *Religionskritik und utopische Revolution* (Crítica de la religión y revolución utópica). Págs. 87-111.

La antropología de Carlos Marx cuenta con la destrucción del hombre histórico para dar paso a una totalidad utópico-prometeica. Sobre las bases dadas por la crítica de la religión realizada por Hegel y Feuerbach, el cristianismo tiene en Marx una formulación negativa. Marx insiste en la posición feuerbachiana, que se empeña en ver originariamente a la religión con la ausencia de todo ese aparato que más tarde habrá de producir su encerramiento. Así, históricamente el sentimiento religioso de un siervo no podrá ser distinto del que políticamente le corresponde como tal.

El autor estudia la crítica de la religión en cuanto conduce a la reducción de la teología en antropología, y tras hacer un *excursus* en torno a la antítesis subjetividad e institución, atiende al problema del concepto de crítica de la religión en el Marx joven, y a su progresiva conversión en un proceso de alienación y utopía. Así concluye que la división capitalista del trabajo ocasiona la enajenación que separa al señor y al siervo en la sociedad burguesa. Solamente una revolución total de las esencias humanas puede forjar un tipo de hombre alejado de la preocupación espiritual, que sea sujeto de una pura revolución política. Caen así, en la visión marxista, tanto la escatología como la razón. El hombre ha de sentirse liberado, para poder empezar de nuevo, desde la raíz misma.—J. B.

PUBLIC OPINION QUARTERLY

Princeton (N. J.)

Vol. XXV, núm. 4, invierno de 1961.

PEARLIN, Leonard I.: *The Appeals of Anonymat in Questionnaire Response* (Los incentivos al anonimato en las respuestas de cuestionarios). Págs. 640-647.

El articulista es de la opinión que el anonimato en los cuestionarios puede ser beneficioso por las razones que él mismo se preocupa de exponer.

Mediante el anonimato se asegura una mayor participación voluntaria, o, en aquellos supuestos en que debe responderse obligatoriamente, reduce al mínimo las respuestas no válidas; en uno u otro caso, la opinión general es que hay preguntas que, si fuesen respondidas sinceramente, situarían a los que así contestasen, en una posición delicada y temerosa.

Como el anonimato fué voluntario en el estudio que sirvió de base al artículo que resumimos, el autor tuvo la posibilidad de examinar esa opinión empíricamente. Se vió que aquellos que sostenían opiniones positivas, sobre las posibles consecuencias acarreadas por la falta de anonimato, eran tan reacios a firmar como los que sostenían opiniones o pareceres negativos. Con la clase de preguntas utilizadas en esta investigación, y las condiciones en que se llevó a cabo la encuesta, se vió que, ni el miedo, ni el temor eran los motivos determinantes de ese deseo de no ser conocidos. De esta forma fué posible extender la encuesta más allá y examinar algunas características de los firmantes y de los no firmantes; la hipótesis que sirvió de guía al articulista fué que el anonimato, al no poder ser explicado como reacción específica a las preguntas de un cuestionario, refleja tal vez más la personalidad y las normas de conducta generales de las personas.

LEVIN, Martin L.: *Social Climates and Political Socialization* (Ambiente social y socialización política). Págs. 596-605.

Cada persona es, en la sociedad, parte de una familia, participante en un grupo de amigos, residente en una vecindad o comunidad y miembro de otros muchos subsistemas sociales. Este estudio pretende señalar en qué extensión el ambiente político de los distintos subsistemas sociales, a los cuales pertenece el adolescente, contribuye a su socialización política y a su elección de partido político; y afirma el autor que la familia, las escuelas de enseñanza superior, y todo otro tipo de sociedad más amplia en que la persona se desenvuelve desempeñan un papel trascendental en estas cuestiones.

El segundo punto importante que analiza el articulista es el relativo al papel que el interés político pueda jugar en relación con la influencia que aquellos núcleos sociales, a que anteriormente se aludía, ejercen sobre la persona; y afirma M. L. Levin que tal influjo está en relación inversa con el interés político. Pero por otra parte, no debe olvidarse que los vínculos que unen al individuo con el subsistema social pueden dar origen a otra serie de influencias de signo contrario; de tal forma que la relación entre esas dos variables (interés político y fuerza de la ligazón del sistema social y del individuo) presagia interesantes resultados en las futuras investigaciones.- J. M. V.

REVUE DE L'INSTITUT DE
SOCIOLOGIE

Bruselas

Núm. 3, 1961.

Mossé, Robert: *L'appréciation des besoins dans les économies socialistes*

(Evaluación de las necesidades en las economías socialistas). Págs. 453 a 466.

El índice de precios ha sido, tradicionalmente, un indicador de las necesidades colectivas e individuales en los sistemas de economía capitalista. A pesar de sus dos más graves inconvenientes (la lentitud de ajuste y la imposibilidad, por parte de los económicamente débiles, de adquirir bienes que no por ello dejaban de necesitar), las alzas o bajas de precios han arrojado siempre luz sobre el estado de las necesidades de una colectividad. Al prescindir, en mayor o menor escala, del sistema libre de precios, las economías socialistas se van viendo obligadas a hacer estudio *ex ante* de las necesidades, para poder planear su desarrollo económico sin grandes equivocaciones. Sin embargo, en la actualidad según opina el autor, los dos sistemas empiezan a acercarse. Por un lado, las economías socialistas, en muchos países, han ido admitiendo el juego de la oferta y la demanda, y la consiguiente formación de precios. Por otro, las economías de mercado recurren cada vez más a los «estudios de mercado», que no son sino previsiones de las necesidades a satisfacer en un período de tiempo dado.

SOMERHAUSEN, G.: *Inadaptation sociale et délinquance juvénile* (Inadaptación social y delincuencia infantil). Págs. 513 a 515.

Se ha pasado, modernamente, de la noción de infancia delincuente a la de infancia constitucionalmente anormal, para llegar hoy a la de infancia socialmente inadaptada, como causa de la delincuencia juvenil. A lo largo del trabajo, explica el autor que no toda la infancia inadaptada al medio social en que le toca vivir se desvía hacia actividades delictivas (así, otros canales de escapismo pueden adoptar una forma neurótica o caracterial), ni, por el contrario, todos los casos de delin-

ciencia infantil responden a un trasfondo de inadaptación social (diversos análisis sociológicos prueban que existen otros factores: delincuencia «ocasional», delincuencia de «personas honradas», etc...). Considera el autor que, en todo caso, el enfoque físico-sociológico que supone el reconocer la inadaptación social como posible causa motora de la delincuencia infantil, permite grandes progresos en el tratamiento tanto represivo como preventivo de la misma.

VAN RIEËL, J.: *L'hygiène du travail dans les pays en voie de développement* (La higiene del trabajo en los países en vías de desarrollo). Págs. 521 a 540.

La higiene del trabajo y la lucha contra las epidemias en países de clima tropical o subtropical, donde los adelantos sanitarios son aún casi desconocidos, es una de las fascinantes conquistas de nuestro siglo. El autor recuerda el catastrófico intento francés de apertura del canal de Panamá (en el que murieron cerca de 50.000 obreros de paludismo y vómito negro, antes que la compañía llegase a la total bancarrota). Estudia luego los cuidados sanitarios observados al fundarse «ciudades obreras», en los países en vías de desarrollo (caso de las plantaciones de Sumatra, la United Fruit Company en Centroamérica y la Union Minière du Haut Katanga). Su atención se concentra, al final del artículo, en el «paternalismo» belga en el Congo en lo que se refiere a aspectos sanitarios, y cita datos estadísticos que prueban los grandes progresos conseguidos por Bélgica, hasta 1960, en este dominio.

FRANK, Z., y ENGELBORGHIS, M.: *L'aide fournie, en matière de formation de cadres, par les pays du camp socialiste* (Ayuda concedida, en materia de for-

mación de personal, por los países del bloque socialista). Págs. 173 a 189.

Se divide el trabajo en dos partes: en la primera, se expone el modo en que se realiza el envío de misiones técnicas de los países del bloque socialista a los países en vías de desarrollo (Egipto, India, Afganistán, etc...), las condiciones en que viven los técnicos allí enviados y algunos cálculos sobre el posible número a que ascienden tales misiones. En la segunda parte, se presta atención al otro aspecto del problema, es decir, al de la formación de técnicos extranjeros en los países socialistas. Se exponen las quejas más importantes que los estudiantes enviados a los países comunistas han formulado, como son la tendencia a aislarlos del medio nacional (a lo que tiende la Universidad de la Amistad de los Pueblos, recientemente creada en Moscú, y otra en construcción en Praga), la necesidad de aprender una lengua (que salvo en los casos del ruso o el alemán, no presenta gran utilidad una vez terminados los estudios), etcétera... Al final del artículo se reproduce la lista de los acuerdos de asistencia técnica conocidos firmados entre la U.R.S.S. o países del bloque socialista con países en vías de desarrollo.—L. E. V.

REVUE DE PSYCHOLOGIE DES PEUPLES

Le Havre

Año 16, núm. 4, 4.º trimestre 1961.

BAENA Y DE SANLÚCAR LA MAYOR, Duques de: *Témoignages sur le caractère du peuple espagnol* (Testimonios sobre el carácter del pueblo español). Págs. 350 a 367.

Con gran bagaje de citas sobre el tema, presenta el autor en este artículo (que reproduce una conferencia celebrada por el

mismo en Amsterdam) un cuadro completo de las opiniones más autorizadas sobre los rasgos característicos del pueblo español. Se recuerda la importancia de la hospitalidad, el orgullo, el sentido de igualdad aristocrática, etc..., para lograr un más completo entendimiento del carácter español, tal como lo han visto autores tan autorizados como Menéndez Pidal, Unamuno, Garívet, entre los españoles, y Wyndham Lewis, Robert Southey, George Borrow o Pritchett, entre los extranjeros. Se recogen finalmente, algunas notas sobre la tipología de las distintas regiones peninsulares, siguiendo para ello las opiniones de Richard Ford.—L. E. V.

SCIENCE AND SOCIETY

Nueva York

Vol. 26, núm. 3, verano 1962.

JASPAN, M. A.: *Indonesian Workers' Attitudes in Nationalized Industry* (Las actitudes de los obreros indonésicos en la industria nacionalizada). Págs. 257-275.

En torno a 1957 el Gobierno indonésico se incautó de un gran número de plantaciones, de factorías y de empresas de propiedad holandesa. Concentradas representaban y convertirían una fuerza de influencia poderosa; habría que venderlas o nacionalizarlas. Se tomaron diversas disposiciones para llegar hacia el objetivo de «una sociedad justa y próspera». El autor describe el proceso que señala el título de su estudio en una factoría de quinina. La conclusión es que el cambio operado con la nacionalización no ha roto la dualidad precedente, manteniéndose la diversa posición polarizante.

La composición y estructura de grupo de los gerentes y directores revela la procedencia del personal reclutado para tal tarea: primero holandeses, luego japoneses, antiguos militares con fuerte sentimiento patriótico. Pero la falta de experiencia

técnica y directiva de los militares ha constituido un notable inconveniente para el progreso en el período 1957-58. La remuneración y demás gajes privilegiaban a las gentes colocadas a la cabeza de las factorías. La autorización de compatibilizar las pensiones de retiro militar con los sueldos de la empresa enfrentaron a los militares con los paisanos, en tanto que el reparto de remuneraciones adicionales a unos y otros los situó ante los obreros como gentes con salarios arbitrarios. Los trabajadores se encuentran extraordinariamente subordinados y carecen de una organización poderosa o al menos eficaz. El despido es aplicado como sanción muy frecuentemente, por faltas a veces sin importancia.

En relación con la nacionalización, los dirigentes han tratado de hacer ver a los obreros el cambio operado. Pero los planes han llegado bastante más lejos que las realizaciones y el juicio de los obreros se mantiene tan separado del de los dirigentes como antes lo fué cara a los patronos.

KEMP, Tom: *The 'Intelligentsia' and Modern Capitalism* (La «intelligentsia» y el capitalismo moderno). Págs. 308-325.

La creciente complejidad y diversificación de la sociedad moderna repercute en la «intelligentsia» (término que puede parecer pasado de moda pero que no es reemplazable por «los intelectuales», que más bien determina individuos que grupos). Los miembros de la «intelligentsia» ocupan un extenso rango de funciones en variados niveles de creatividad, responsabilidad, independencia y propiedad. Incluye la nueva clase media de asalariados altamente educados y profesionalmente preparados, en proporción tan importante como a los antiguos propietarios.

La «intelligentsia» no constituye una clase. Entre sus miembros los hay productores en el sentido marxista y no produc-

tores. Aparte de su especialización ocupacional, como creadores o difundidores de ideas, como poseedores de habilidades intelectuales o artísticas, entran en ellos los formuladores de programas, los propagandistas, los organizadores y los técnicos. En una sociedad capitalista desarrollada se advierte una enorme heterogeneidad de su «intelligentsia», pero los miembros de ésta sirven en vinculación más o menos estrecha los objetivos del empleo y del aumento de los medios de producción. Ni su radicalización, ni su actitud crítica constituye un fenómeno universal.

Capitalismo e «intelligentsia» están coordinados: ambos se necesitan. El capitalismo utiliza la «intelligentsia» para difundir las ideas y los instrumentos de su poder económico y político; la «intelligentsia» solamente en forma minoritaria se alinea frente al capitalismo. Pero lo que más liga la «intelligentsia» al capitalismo es la discriminación entre el trabajo manual y el intelectual, que siendo esencial al capitalismo sitúa a la «intelligentsia» en trance de apoyar las posiciones conservadoras. Hay que corregir así las tesis expuestas por Michels y por otros autores sobre esta radicalización, aunque siga siendo verdad que si la «intelligentsia» no está preparada para el conformismo, la estabilización social se hace imposible.—J. B.

POLITICA EUROPEA

DEUTSCHE AUSSENPOLITIK

Berlín-Este

Núm. 19, 1962.

WANDEL, Paul: *Die internationale Stellung der DDR* (La posición internacional de la República Democrática Alemana). Páginas 1125-1133.

Según el autor, la República Democrática Alemana es el estable e inamovible Es-

tado alemán de la paz. Su existencia, verificada con fines pacíficos, se halla en oposición al Estado imperialista y militarista personificado por la República Federal de Alemania. Desde el día 13 de agosto de 1961, los «revanchistas» de Bonn se dan cuenta de que no valen para nada sus planes criminales y aventureros encaminados a conquistar militarmente el territorio de la República Democrática Alemana y a incorporarlo a la N. A. T. O. Ello explica el por qué Bonn intenta debilitar el constante fortalecimiento de las posiciones internacionales de la República Democrática Alemana.

Los ultras de Bonn no desperdician ninguna ocasión para impedir que la República Democrática Alemana sea reconocida por otros Estados. Para este fin, los principales júristas del militarismo germano-occidental han construido el concepto de la exclusividad, mediante el cual procuran convenirse a sí mismos de que tan sólo el Estado de Bonn, miembro de la N. A. T. O., sería el que tiene derecho a representar a Alemania en el terreno de las relaciones internacionales. Con ello, Bonn pretende, entre otras cosas, bloquear el camino que conduzca a firmar un tratado de paz con Alemania entera...

La política exterior, basada en los principios de la paz, que desde hace trece años viene practicando la República Democrática Alemana, demuestra que el concepto de la exclusividad y la llamada doctrina de Hailstein se encuentran en contradicción con la realidad y que, por lo tanto, están condenadas al fracaso.

KOZMOLEK, Helmut: *Zur ökonomischen Entwicklung in der DDR* (Acerca del desarrollo económico en la República Democrática Alemana). Págs. 1134-1142.

Con la erección del muro antifascista, el 13 de agosto de 1961, la política de las fuerzas agresivas del imperialismo fué detenida en tal grado que este hecho se tra-

duce en una gran potencialidad económica para Alemania oriental. En primer lugar, con el muro se privó al enemigo de la posibilidad de sabotear el desarrollo de la economía mediante la adquisición organizada de científicos u obreros especializados con la huida hacia Alemania occidental. En segundo lugar, se consiguió perfeccionar sistemáticamente la estructura de la economía de la República Democrática Alemana.

Los éxitos económicos conseguidos por la República Democrática Alemana son inseparables de las relaciones económicas, cada vez más estrechas, entre los países del bloque socialista. Por consiguiente, resulta lógico que en lo sucesivo la República Democrática Alemana se una aún más estrechamente con ellos. La nueva forma de colaboración que se basa en los principios de la división internacional socialista del trabajo, tiene gran importancia para racionalizar la estructura de la producción. Hay que decir que la economía en Alemania oriental se desarrolló a base del perfil económico que le transmitió el capitalismo, y el problema central del ulterior desarrollo estriba en crear fundamentos económicos estables para entrar en la fase socialista...

RYSZKA, Frantisek: *Polens Beitrag zur friedlichen Koexistenz* (Contribución polaca a la coexistencia pacífica). Páginas 1143-1154).

La eliminación de las contradicciones que existen entre capitalismo y socialismo puede conseguirse por medio de la competición entre ambos sistemas en el terreno de la política económica. «No estamos en contra de que nos sirvamos de locomotoras y máquinas agrícolas capitalistas», escribió Lenin en 1921.

La competición económica presupone la coexistencia pacífica y viceversa. La teoría de la coexistencia pacífica fué reafir-

mada en las tesis del XX Congreso del P. C. U. S. de 1956, y sigue en vigor desde hace cuarenta y cinco años, teniendo enorme importancia precisamente en la época de las armas nucleares que amenazan con destruir la existencia de la humanidad.

Una forma especialmente efectiva de la coexistencia pacífica es la neutralidad militar. Desde las más distintas posiciones, tiene apoyo de la clase trabajadora, pero también entre los países neutrales regidos por la burguesía nacional.

El famoso Plan presentado el 2 de octubre de 1957 ante la O. N. U. por el ministro de Asuntos Exteriores de Polonia popular, Adam Rapacki, establece las siguientes condiciones de base: 1) La zona neutralizada que englobaría a Polonia, Checo-Eslovaquia, Alemania oriental y occidental comprende un territorio que tiene importancia sustancial para la seguridad colectiva. 2) El mantenimiento del *status* jurídico de la zona sería respaldado por garantías internacionales. 3) Sería establecido un eficaz sistema de control internacional... El control sugerido por Rapacki no lesionaría en absoluto los derechos soberanos de los Estados que tomasen parte en el convenio de desnuclearización.

De la realización del plan polaco hay sólo un paso hacia el desarme, y los países socialistas lo apoyan unánimemente.

El punto de vista polaco es inconfundible: en cambio, la táctica de no aceptación del Occidente no constituye otra cosa que un pretexto para no descubrir sus verdaderas intenciones agresivas.

KÖTTNITZ, Rudolf: *Ein Jahr "Allianz für den Fortschritt"* (Un año de «Alianza para el Progreso»). Págs. 1191-1195.

Después de un año de la existencia de la «Alianza para el Progreso» nos preguntamos si se consiguió «salvar» a Hispano-

américa (¡para los EE. UU.), como a raíz de su creación, en agosto de 1961, había dicho Adlai Stevenson.

Aparte de que Kennedy tiene que enfrentarse con grandes dificultades para obtener las sumas previstas (veinte mil millones de dólares durante los próximos diez años, de los cuales aproximadamente la mitad corresponde al Gobierno estadounidense) de parte del Congreso, su volumen significa sólo una gota de lo que necesita Hispanoamérica.

En el curso de la Octava Conferencia consultiva de los Ministros de Relaciones Exteriores de los países hispanoamericanos, que tuvo lugar en enero de 1962 en Punta del Este, los Estados Unidos sufrieron la más grave derrota en la historia de la Organización de Estados Americanos. Por primera vez rechazaron los más importantes e influyentes Estados de Hispanoamérica los planes agresivos de los EE. UU. contra Cuba. A pesar de los esfuerzos norteamericanos, no se ha tomado ninguna decisión sobre la ruptura de las relaciones diplomáticas o sanciones económicas del conjunto de los países en cuestión con Cuba y frente a ella. La resolución referente a la exclusión de Cuba de la O. E. A. no fué apoyada precisamente por los más importantes países, por lo cual se llegó a una abierta escisión en el seno de la misma, debido ante todo a la presión ejercida en dichos países por las masas populares. Tampoco lograron los Estados Unidos detener la revolucionarización de las masas.

La «Alianza para el Progreso» no encuentra gran resonancia ni siquiera en los círculos de la derecha. Las contradicciones y diferencias que existen entre los Estados Unidos y los países hispanoamericanos se han acentuado y seguirán acentuándose a través de la «Alianza». La «revolucionarización» de las masas populares es imparable, según enseña el ejemplo de Cuba.—S. G.

DOCUMENTS

Colonia-París

Año 17, núm. 1, 1962.

FALLSTEIN, Walter: *Intégration et unité* (Integración y unidad). Págs. 13-27.

Han transcurrido tres años desde que existe la C.E.E., y ello permite enjuiciar la experiencia de conjunto sobre cuestiones que en sí engendra la integración europea. Este fenómeno económico y sociológico, también político, forma parte de la vida cotidiana europea, de la realidad de todos los días.

El problema consiste en saber si la integración europea es sólo un fenómeno económico o también un factor político.

Examinando la cuestión de las relaciones de la C.E.E. con países no europeos, así como los factores de orden psicológico, el autor, presidente de la Comisión de la C.E.E., insiste en que la integración económica constituye un proceso político, que es en todo caso democrático y cuyo dinamismo representa el vehículo de la unificación ya automática. Los resultados obtenidos hasta ahora indican que es preciso continuar con la realización de la unidad europea, la cual, por sí sola, puede permitir a nuestro continente desempeñar en el mundo el papel que le corresponde.

FURLER, Hans: *Le Parlement européen, facteur de politique étrangère* (El Parlamento europeo, factor de política exterior). Págs. 28-34. (Véase también *Aussenpolitik*, núm. 12, 1961.)

Por su propia naturaleza, un Parlamento siempre es una institución política. Por lo tanto, lo es también el Parlamento europeo, cuya tarea, de entre las instituciones europeas, es de carácter eminentemente político y ejerce gran influencia en él.

establecimiento y la persecución de los objetivos que culminarían en la unión política de nuestros pueblos.

El carácter eminentemente político del Parlamento europeo implica automáticamente la necesidad de extender sus actividades al campo no solamente intereuropeo, sino también al de relaciones con el mundo exterior.

El autor examina la segunda etapa del Mercado Común, el problema de Gran Bretaña y el papel que incumbe a desempeñar por el Parlamento europeo en el proceso de la integración.—S. G.

Año 17, núm. 2, 1962.

FRISCH, Alfred: *Le mythe libéral et la réalité allemande* (El mito liberal y la realidad alemana). Págs. 133-141.

En oposición a los Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia o Italia, países donde la intervención del Estado en la economía privada es un hecho que responde a las realidades económicas y políticas de nuestra época, en la República Federal de Alemania las relaciones entre la economía privada y el Estado son prácticamente nulas. Oficialmente, los alemanes presentan muchas analogías con los suizos, tanto respecto a su necesidad de seguridad económica como en lo referente a su posición doctrinal, fundamental en materia de economía política. Se trata de la escuela suiza clásico-liberal, que, en otros países, ya no tiene ninguna importancia desde hace tiempo. Resulta, pues, que mientras el cuadro económico de los alemanes es liberal, la realidad es bien distinta y se caracteriza por la acción de un individualismo excesivo, donde el control y los monopolios pueden obrar individualistamente de la misma manera que las pequeñas o medianas empresas independientes. Salta a la vista la despreocupación por la comunidad y el deseo de una libertad de movimiento a la vez anarquista y egoísta.

SCHMITZ, Hans: *Malaise à Bonn?* (¿Dificultades en Bonn?). Págs. 142-147.

Hasta el presente, la República Federal de Alemania no dió lugar a inquietudes. Sin embargo, desde el principio de este año se manifiesta una cierta inseguridad, debida principalmente a los siguientes hechos: 1) El 13 de agosto de 1961, los comunistas construyen en Berlín el «muro de la vergüenza». 2) El 17 de septiembre de 1961 tienen lugar elecciones legislativas. 3) El 27 de diciembre, los soviets proponen al Gobierno de Bonn, mediante un memorándum, negociaciones bilaterales sobre el problema alemán. 4) El «caso Kroll», embajador de la R.F.A. en Moscú, considerado como instrumento de una política de «reconciliación» germano-soviética, lo cual agudiza la cuestión de una política más activa hacia los países del Este europeo.—S. G.

Año 17, núm. 3, 1962.

FRISCH, Alfred: *L'Allemagne et l'évolution européenne* (Alemania y la evolución europea). Págs. 261-273.

Mientras que el francés medio vive en la mentalidad del Mercado Común, el alemán medio, por el contrario, no ha conseguido todavía hacer de la integración europea una realidad cotidiana. Claro está, eso no quiere decir que tomase una postura antieuropea, pero su actitud europeísta parece ser algo conservadora y bastante distanciada de su existencia personal y privada. No constituye para él más que un objetivo político, lejos de representar una auténtica preocupación popular. Esta indiferencia del alemán medio respecto a la evolución europea no es una manifestación particular, sino simplemente la consecuencia de su actitud general frente a la política y la sociedad.

Dado este hecho, el autor examina las siguientes cuestiones: 1) El alemán de

1962. 2) Poco de espíritu comunitario. 3) Debilitamiento del entusiasmo. 4) El peso de los cambios exteriores. 5) Gran Bretaña y Estados Unidos. 6) La ilusión de la Unión Atlántica. 7) La hipoteca de la planificación; 8) La conciencia europea. 9) El apoyo de los partidos y de la economía. 10) Esperanza de una fidelidad europea durable; y 11) La indispensable unidad política.

Por otra parte, la O.C.D.E es la única organización internacional capaz de ocuparse de los problemas comerciales que la afecten a ella directamente, pero asimismo de los que caigan en el cuadro de la política económica general y en relación con la ayuda al mundo en desarrollo.—S. G.

DOKUMENTE

Colonia

ERNHARD, Ludwig: *Une question vitale: l'unité européenne* (Una cuestión vital: la unidad europea). Págs. 274-280.

Año 18, cuad. 4, agosto 1962.

Hasta 1970, la Europa libre llegará a ser una unidad política, económica y militar, o bien no seguirá existiendo. Tal es la convicción del autor. Por consiguiente, la política alemana ha de centrarse esencialmente en promover las fuerzas que trabajan a favor de la unión, incluso, si el momento es favorable, a favor de la unificación europea.

KISSINGER, Henry A.: *Die ungelösten Probleme der Verteidigung Europas* (Los problemas irresueltos de la defensa de Europa). Págs. 264-284.

En las perspectivas actuales, dos acontecimientos pueden ser considerados como factores del progreso en el camino de una evolución favorable. En primer lugar, el deseo de Gran Bretaña y de otros países para que se los admita en la C.F.E., lo que facilitaría un acuerdo entre la C.E.E. y la A.E.L.E. En segundo lugar, la fecha del 30 de septiembre de 1961, cuando entró en vigor la O.C.D.E. reemplazando a la O.E.C.E.

Tras el comunicado final de la Conferencia de Ministros de Asuntos Exteriores y de Defensa de los países de la N.A.T.O., hay que replantearse la situación, por cuanto la política del Gobierno Kennedy, al confirmar la política precedente, está ligada al objetivo de la respuesta elástica, que era adecuada al momento de la superioridad atómica de los Estados Unidos. El autor examina los diversos supuestos, así como el papel de las armas convencionales y los distintos tipos de estrategia que han sido formulados al respecto.

Estos dos acontecimientos revisten una gran importancia, no solamente para la intensificación de la cooperación económica entre los pueblos europeos, sino también, y sobre todo, porque integran a las economías europeas en contextos económicos más amplios que rebasan el cuadro continental y porque aseguran su coordinación recíproca. Para este fin será preciso armonizar de una manera perfectamente clara la política coyuntural y monetaria de las naciones del mundo libre.

La suerte de convertir una derrota en una victoria depende de la eficacia del primer contraataque nuclear. Si esta posibilidad existe, tiene menos importancia que dispongamos de menor número de divisiones. La llamada «estrategia de adelantamiento» no hace sino reiterar el viejo principio de que la mejor defensa es el ataque. El precio de una réplica de relevo es fijado por el ataque súbito y en masa. El mando de los contingentes nacionales ha de tener cuenta de las distintas posibilidades de reposo y de acción. Importa

advertir, además, hasta qué punto cabe una guerra atómica limitada.

El autor subraya los defectos de la concepción codificada por la N.A.T.O., el incontestado poder de disposición de las armas, las dudas sobre la fidelidad del aliado americano, la posibilidad multilateral del armamento atómico puesto a disposición de la N.A.T.O., la política francesa de manos libres, y los objetivos futuros. Aquí reseña finalidades tácticas, mas también necesarias aclaraciones doctrinales.

Europa está en situación de plantear la paridad para conseguir una verdadera comunidad entre las naciones del Atlántico Norte.- J. B.

POLITICA SOVIETICA

OSTEUROPA

Stuttgart

Año 12, núm. 10, 1962.

LEWYTZKYJ, Boris: *Besonderheiten der sowjetukrainischen Entwicklung* (Peculiaridades del desarrollo ucraniano-soviético). Págs. 669-675.

La historia del partido comunista de Ucrania desde el final de la segunda guerra mundial hasta la muerte de Stalin no difiere mucho, desde el punto de vista dramático y político, de la de los años veinte y treinta.

Comprende tres fases: 1) La primera empieza ya en los años de la guerra y dura hasta la muerte de Stalin en 1953. Su característica principal es el terror de la policía secreta. 2) La segunda se extiende desde el año 1953 a 1959. El partido se emancipa desde el punto de vista burocrático, adquiriendo mayor importancia en el plano pansoviético. 3) La tercera,

que va desde 1959 hasta la actualidad, presenta nuevos rasgos en las relaciones del Partido comunista ucraniano con la central moscovita.

Después de la guerra de 1939-1945, Ucrania no fué incluida en las medidas de terror staliniano, impuesto en las demás Repúblicas de la U. R. S. S. Este hecho sorprendente se debe a que, aparte de que los ucranianos ocupan el segundo lugar entre los pueblos de la Unión Soviética por el volumen de su población, el partido comunista ucraniano se encontraba en manos de aquellos funcionarios que durante la guerra participaron como jefes de operaciones en la lucha de las guerrillas contra las tropas de Hitler. El segundo grupo de líderes fué compuesto de antiguos colaboradores de Kruschev de los años de guerra.

En la segunda fase de la historia del P. C. U., los altos funcionarios del mismo apoyaban desde los primeros días de la muerte de Stalin a Kruschev y su curso. Ello contribuyó a que los comunistas ucranianos adquirieran gran influencia sobre la política de nombramiento para puestos de mando en el partido comunista de la U. R. S. S. en Moscovia. Entre los acontecimientos más significativos de este período se halla la lucha por la rehabilitación de las víctimas de Stalin en Ucrania.

En 1959 fué anunciado el Plan septenal. Kraschev ya no necesitaba apoyo por los comunistas ucranianos para estabilizar sus posiciones de poder. A continuación, quedan alejados de sus puestos de mando en el P. C. U. los antiguos amigos de los tiempos de las guerrillas, y la tensión entre Kiev y Moscovia se hace cada vez más notable. En el Pleno del Comité Central del partido comunista de la U.R.S.S., celebrado en enero de 1961, Kraschev atacó ya a todos los altos jefes del comunismo ucraniano.

Actualmente, el conflicto entre Kiev y Moscovia se caracteriza por el esfuerzo de los comunistas ucranianos de servir, en lo

más posible, a los intereses económicos de Ucrania. No obstante, la situación es bastante complicada, sobre todo en el terreno de la discusión sobre las directrices de la política soviética de nacionalidades en la etapa de la «transición al comunismo».

SURI, Surindar: *Die Situation der Kommunistischen Partei Indiens* (La situación del Partido Comunista de la India). Págs. 676-681.

El comunismo en la India aún no representa una fuerza bien organizada. Entre las causas de esta situación figura en primer lugar el hecho de que, hasta ahora, el P. C. I. no consiguió montar una máquina teórica que nutriera su trabajo en aplicar las ideas y los experimentos del movimiento comunista desde Marx-Engels hasta Kruschew y Mao Tse-tung.

Ideológicamente, el P. C. I. está menos desarrollado que desde el punto de vista organizador. No obstante, logró atraerse algunas personalidades de gran talento y formación intelectual que renunciaron a sus carreras en economía y servicio gubernamental sólo para poder dedicarse a la causa comunista.

Las dificultades con que se enfrentan los comunistas indios se deben a la naturaleza de las relaciones que el partido mantiene con diferentes clases sociales. De ello dependen las posibilidades de su éxito.

Cuando Pakistán y EE. UU. firmaron el pacto militar, el P. C. I. empezó a interesarse también por las cuestiones de carácter internacional que condicionan la situación política de la India. En este caso, el partido veía dos peligros para su existencia y actividad: uno consistiría en ignorar por completo la amenaza americana, y otro, en no ver más que ésta, ignorando otros peligros.

Desde 1955 reina gran confusión entre

los comunistas indios. Para ellos, el enemigo principal era Gran Bretaña y no los Estados Unidos, como pretendía determinar la política exterior soviética. La U. R. S. S. intentó convencer a los comunistas para que apoyaran el Gobierno de Nehru.

Las relaciones relativamente buenas que existen entre los Gobiernos soviético e indio hacen posible que la U. R. S. S. influya en la política del partido comunista indio. Dentro de esta problemática cae también el conflicto chino-soviético y, últimamente, el conflicto fronterizo chino-indio.

Lo más significativo de la situación del partido comunista indio es que no encontró forma para conquistar fuerzas de mando que procedieran de las filas de las generaciones más jóvenes.—S. G.

PRAVNICKÉ STUDIE

Bratislava

Año 10, núm. 1, 1962.

COLOTKA, Peter: *Význam XXII. sjazdu komunističkej strany Sovietskeho sväzu a jeho tvorivé rozvívanie marxisticko-leninského učenia o socialističkej štátnosti* (La importancia del XXII Congreso del partido comunista de la U.R.S.S. y su proyección creadora de la enseñanza marxista-leninista sobre la legalidad socialista del Estado). Págs. 3-27.

El XXII Congreso del P.C.U.S. representa una vuelta a las ideas revolucionarias formuladas en el curso del XX Congreso de 1956, que estableció aquellos objetivos políticos, ideológicos y económicos, cuya puesta en práctica acaba de ser decretada por el último Congreso. Es decir, se trata de la vuelta al curso leninista del socialismo-comunismo, en virtud del cual se pretende llegar, en veinte años, a la forma «más perfecta» de la sociedad

—al comunismo—, en la cual cada uno recibiría «según sus necesidades».

Ha sido elaborado y aceptado un nuevo programa, así como efectuada una reforma de los estatutos de los comunistas soviéticos. Este nuevo programa se caracterizaría por: 1) El valor teórico-científico de su contenido, aunque comprende también —y ante todo— una serie de datos que afectarían al hombre soviético durante los próximos veinte años. 2) La unidad de enfoque de los problemas a resolver y fines a perseguir. 3) El sentido realista, ya que sus fines emanan del conocimiento de las leyes de la evolución social. 4) El más elevado grado de humanismo. Y desde el punto de vista de la política exterior soviética, el nuevo programa afecta al mismo tiempo a los demás partidos comunistas del mundo, a los países socialistas y a la vida internacional en general. Ello, en lo referente al movimiento internacional de los obreros, respecto a la situación actual de la política internacional, dentro de la cual se defiende el principio de «coexistencia» entre países con diferentes sistemas sociales y se promete ayuda activa a los países que luchan contra el colonialismo y por su independencia. El nuevo programa —dijo Kruschév— significa un ataque «contra el mismo cielo».

Otra parte importante del nuevo programa sería la que concierne al problema de la legalidad del Estado y Derecho socialista. El punto de partida está constituido por la tesis marxista-leninista, según la cual también el Estado y el Derecho forman parte de los fenómenos sociales y, por tanto, de la naturaleza, la función y el método de su manifestación están condicionados por el desarrollo histórico. Sin embargo, si bien la meta sigue siendo la abolición del Estado y del Derecho, la característica fundamental de su existencia actual consiste en que el Estado dejó de ser Estado de la dictadura del proletariado y se convirtió en Estado del pueblo,

por lo menos en el área de la U.R.S.S., afirma Kruschév. Entonces se trataría de la penúltima etapa de desarrollo del Estado y del Derecho en la construcción de la sociedad comunista, la cual no conocería otro sistema de gobierno que el de la autoadministración panpopular. Pero esta penúltima etapa no significa debilitamiento del Estado. La realidad es exactamente contraria, ya que el Estado seguirá fortaleciéndose mediante la participación del pueblo entero en sus órganos y organizaciones sociales. El fortalecimiento del Estado en la etapa de la construcción del comunismo exige el cumplimiento de las siguientes condiciones (Kruschév): a) la creación de los presupuestos más y más favorables de la vida material y cultural del hombre trabajador; b), el perfeccionamiento de las formas de la representación popular y de los principios del sistema electoral soviético; c), la propagación de la práctica de discusión popular sobre las más importantes cuestiones de la construcción económica y sobre los proyectos de leyes del Estado soviético; d), la ampliación de las formas de control popular de la actividad de los órganos de la administración y de su efectividad; e), la renovación sistemática de los órganos de dirección, la realización cada vez más acentuada del principio de la elegibilidad de individuos para puestos de mando en la organización estatal y organizaciones públicas, los cuales han de dar cuenta a sus electores de su actividad, así como la extensión de este principio a todos los funcionarios de dirección de las instituciones estatales y organizaciones públicas de carácter público. A estas cinco condiciones se unen otras más de orden secundario, como la eliminación del burocratismo, etc...

Este proceso de transformación de la sociedad soviética significa que en algunos casos se llegaría a suprimir la existencia de varios órganos y en otros, por el contrario, se fortalecería su funcionalidad.

dad. En este sentido hay que entender los principios contenidos en el nuevo programa respecto a la función no solamente del Estado, sino también del Derecho, al que se pretende contraponer a las prácticas empleadas durante la época del culto a la personalidad.

Como era y es de esperar, la importancia del XXII Congreso del partido comunista soviético es considerada por los restauradores del marxismo-leninismo como un hecho de alcance histórico-universal. S. G.

Año 10, núm. 2, 1962.

VIEGOR, Martín: "Samostatné" Slovensko v plánoch A. Hitlera a západonemeckého revanšizmu (La Eslovaquia independiente en los planes de A. Hitler y del «desquitismo» germano occidental). Págs. 249-276.

La técnica practicada en el presente trabajo tiene como fin justificar la forzosa convivencia entre eslovacos y checos en el Estado llamado «Checoslovaquia». Basándose en algunas fuentes históricas, el autor «dialéctiza» la época de 1938 a 1945 y llega a una «síntesis» que da a entender que los eslovacos no tienen ningún derecho a la autodeterminación en los tiempos en que el imperialismo pertenece inexorablemente al pasado. Para animarse a sí mismo en sus «argumentaciones histórico-jurídicas», Viegor escoge de dichas fuentes aquellas partes que le permiten llegar a conclusiones exactamente contrarias a las que exigirían el sentido común y las mismas fuentes empleadas, si se usasen científicamente.

La lucha de clases, el imperialismo, los monopolios de Hitler y el «clero-fascismo» son los campos de operación, en los cuales el resultado de la batalla es siempre el mismo: la victoria soviética, los «excelentes» servicios prestados por los checos

a los eslovacos y la condenación de todos los planes que prevén, para el futuro, una organización supranacional del espacio danubiano en forma de una confederación, en el seno de la cual Eslovaquia figura «ya» como Estado verdaderamente independiente. Como de costumbre, la República Federal de Alemania sigue siendo hija del hitlerismo y del *Drang nach Osten*. —S. G.

Año 10, núm. 3, 1962.

KOPŠO, Anton: Rada vzájomnej hospodárskej pomoci-nástroj hospodárskej spolupráce socialistických štátov (El C.O.M.E.C.O.N., instrumento de colaboración entre los Estados socialistas). Páginas 409-439.

Según el presente trabajo, el C.O.M.E.C.O.N. representaría una organización internacional de carácter económico basada en el internacionalismo socialista. De este modo, las relaciones entre países del bloque soviético ejercerían una decisiva influencia sobre la ciencia socialista del Derecho internacional y de las relaciones internacionales. Se pretende demostrar que las relaciones entre países socialistas se verifican dentro de los principios de igualdad jurídica y espontaneidad, soberanía y no intervención en asuntos internos, respeto de la integridad territorial y ventajas recíprocas, ayuda fraternal y colaboración mutua, principios que conoce el Derecho internacional general, pero que en las relaciones entre Estados del campo socialista adquieren un nuevo contenido material, caracterizado por relaciones de tipo no explotador y cuyo objetivo consiste en la realización del socialismo y comunismo, tanto en el terreno político y militar como en el económico y cultural.

El C.O.M.E.C.O.N. es una organización económica regional independiente. Su competencia abarca aquellos fines que los países socialistas persiguen conforme a la

naturaleza de la colaboración económica. Uno de sus grandes cometidos es también la aceleración del proceso de edificación del socialismo y con éste del comunismo. —S. G.

PROBLEMAS DEL COMUNISMO

Washington

Vol. IX, núm. 1, enero-febrero 1962.

LOWENTHAL, Richard: *Cisma entre los fieles*. Págs. 1-15.

En la historia de la revolución rusa y del comunismo internacional, Kruschev está surgiendo, con claridad creciente, como figura de transición, afirma el señor Lowenthal, profesor visitante de la Universidad Libre de Berlín. El, más que ningún otro personaje, ha contribuido a destruir las formas stalinistas de organización y de pensamiento, que ya no son adecuadas al carácter inestable de la sociedad soviética y las variantes de la situación internacional. Aplicando una rara combinación de perspicacia realista y fe primitiva, Kruschev se ha esforzado valerosamente en sustituir el dogma anacrónico por una nueva síntesis ideológica. Con esa síntesis ha intentado, dentro de la Unión Soviética, combinar el desarrollo de una nueva economía de incentivos con la continuación del dominio monopolista del partido. Más allá de las fronteras de Rusia, ha tratado de combinar la expansión del poderío soviético con el adelanto de los aliados revolucionarios independientes, en un solo esfuerzo hacia la hegemonía mundial. Kruschev comienza ahora a ver cómo esa visión beatífica se desintegra ante sus propios ojos, sólo para descubrir que, en tanto que su obra destructora perdurará, su síntesis está demostrando ser mucho más frágil y pasajera que el dogma que intentaba reemplazar.

El presente artículo se refiere al signi-

ficado del XXII Congreso del partido comunista, que señala la nueva crisis en las relaciones entre la Unión Soviética y el movimiento comunista internacional. Habla el autor de las diferencias básicas entre la U.R.S.S. y sus satélites, de la postura del dictador moscovita ante los acontecimientos, y también de la grave confusión que todo supone para el comunismo internacional. Se centra seguidamente en el estudio del papel de China, y de los conflictos y transacciones que han tenido lugar en otros países comunistas. Finalmente, afirma que los efectos del cisma en los destinos de los partidos comunistas individuales probablemente serían muy diversos; unos cuantos dirigentes firmemente establecidos y llenos de confianza quizás aprovechen la oportunidad de adquirir verdadera independencia política, de eliminar su identificación con cualquier Estado extranjero y, de hecho, mejorar sus probabilidades de llegar al Poder, al mismo tiempo que continúan siendo «comunistas nacionales» totalitarios. Otros partidos, cuyos dirigentes han estado divididos entre sí en el pasado, quizá se paralicen o se separen, si tiene lugar una nueva lucha de facciones y si descubren que su atracción ha desaparecido completamente. Probablemente, la mayoría tomará primero el bando de Rusia, por costumbre automática, pero se enfrentará a una disminución gradual de sus miembros, cuando se vuelva más y más evidente que su actitud representa, simplemente, sumisión a una potencia extranjera y no ya solidaridad con un movimiento mundial.

PISTRAK, Lazar: *Kruschev y las purgas*. Páginas 22-29.

Ofrece este artículo un resumen de la carrera de Kruschev, en la que destaca la manera cómo una persona de formación mínima y escasa cultura ha llegado a alcanzar el puesto más elevado de la Rusia comunista. El autor es de la opinión de

que fueron las circunstancias del momento y la subsiguiente falta de escrúpulos del dictador comunista los que le encumbraron vertiginosamente, y no su propia capacidad intelectual. Entre otras características de Kruschev se señala en el artículo que la ventaja más importante que tenía con respecto a sus predecesores era que se mostraba más despiadado y más dispuesto a denunciar y liquidar a los «enemigos del pueblo».

En la dictadura comunista —dice el autor del presente trabajo— las purgas de aquellos que disienten han sido «justificadas», casi sin excepción, por medio de presuntas relaciones de los acusados con los servicios extranjeros de espionaje. En los grandes juicios de la tercera década de este siglo se acusó de traición a los mejores discípulos de Lenin. Mucho después, también se escogió la presunta traición como el cargo más apropiado para acabar con Beria. La traición y el espionaje figuraron también prominentemente en la lista de cargos contra los «burgueses-nacionalistas».

Las aspiraciones de Hitler incluían a Ucrania, y sin duda envió algunos espías a la región; sin embargo, es prácticamente imposible que el número fuera muy elevado. Pero, aun comprendiendo perfectamente lo absurdo de los cargos de espionaje y de traición contra antiguos miembros del partido, cuya eliminación se deseaba por otros motivos. Stalin y sus colaboradores aprovecharon la aversión natural del pueblo contra los espías para ocultar las verdaderas razones de la gran purga.

Cuando Kruschev se convirtió en el jefe del partido en Ucrania, entró en liza como perseguidor de «traidores» y de «espías», hasta un grado casi increíble. La elocuencia que le faltaba a Yezhov fué ampliamente compensada por Kruschev. Ningún jefe comunista, muerto o vivo, demostró mayor celo para convertir esa purga en el

mayor baño de sangre que haya provocado ningún grupo de hombres contra sus propios camaradas.

SCHAPIRO, Leonard: *Las nuevas reglas del partido*. Págs. 29-38.

La decisión de revisar las reglas del partido comunista de la Unión Soviética data del 10 de enero de 1961. En esa fecha el pleno de la Comisión central decidió convocar el XXII Congreso del Partido para el 17 de octubre de 1961 y preparó la agenda de la asamblea. Entre los asuntos que debían ser presentados figuraba el anteproyecto de un nuevo programa del partido, acerca del cual informaría el primer secretario Kruschev, y proponía «Cambio de las reglas del P.C.U.S.». Naturalmente, se aprobó el anteproyecto de reglas y el borrador del programa, que son objeto de estudio en el presente artículo.

En resumen, viene a afirmarse en este trabajo que las nuevas reglas reflejan dos tendencias, que han sido manifestadas desde hace algún tiempo. La primera es el intento de atraer al partido a un número considerable de miembros para fomentar una participación más activa en las labores del mismo, y también para atraer a esas labores a una proporción siempre creciente de la población en general. Debe considerarse esto como parte integral de la política general de Kruschev tratando de inyectar nueva vida y entusiasmo a un partido que se hallaba considerablemente atrofiado, dentro de una casta de pequeños dictadores. En segundo lugar, refleja el deseo de los jefes del partido de enfrentarse, al menos en cierta medida, a la demanda, muy generalizada en los niveles inferiores, de mayor grado de democracia en el partido, de menos dictadura y de menos manejos turbios. Esto se refleja claramente en los cambios institucionales incorporados en los nuevos estatutos del partido.

Aí mismo tiempo, una constitución nunca puede ser más de lo que sus autores quieren que sea. Aunque las nuevas reglas hacen ciertas concesiones, no indican que los jefes del partido hayan renunciado a una parte considerable de sus facultades. Así, pues, las nuevas reglas sugieren la determinación de conservar bajo un control firme la demanda de mayor democracia y tomar providencias para satisfacer esa demanda con mucha cautela, y sólo en los niveles inferiores. Sin embargo, por lo menos la nueva formulación de reglas parece proporcionar un margen mayor a aquellos miembros del partido que aspiran activamente a convertirlo en un medio verdadero de participación política, en lugar de una fachada de despotismo centralizado.

GREENSLADE, Rush V.: *¿Adelante hacia el comunismo?* Págs. 39-45.

En medio del resplandor producido por la pirotecnia faccional que estalló en el XXII Congreso del P.C.U.S de octubre de 1961 —dice el autor—, se perdió casi de vista el propósito principal de esta asamblea —la aprobación del programa de veinte años preparado por el partido para la construcción del comunismo—. A este programa se consagra el presente artículo, en el que se afirma que debajo de una capa de propaganda e ideología, se encuentra una declaración importante de intenciones, de órdenes de marcha expedidas a los partidos comunistas de todo el mundo y especialmente al de la Unión Soviética. El programa es también una declaración muy amplia, aunque no completamente clara, acerca de lo que el partido espera que la sociedad soviética, su organización y sus condiciones de vida sean dentro de veinte años, cuando se supone que la Unión Soviética habrá alcanzado los umbrales del comunismo.

La tendencia general del molde futuro de la vida soviética es limitar, más aún, la

libertad individual de selección y de metas, así como las actividades personales o familiares. Esto hace pensar —reflexiona el autor— si será posible enseñar a seres humanos para que acepten la vida de la hormiga, a cambio de un suministro determinado oficialmente de artículos y de servicios, independientemente de los razonamientos ideológicos, el corolario práctico de la falta de libertad individual de selección es la presencia del control del Estado. El propósito del programa de veinte años es avanzar constantemente hacia una sociedad, en que la población dirija sus leales esfuerzos hacia los propósitos del Estado con el mínimo de atención a sus fines o preferencias personales. Aunque se ha prometido al ciudadano soviético una jornada de trabajo más reducida, tendrá que sacrificar una porción mayor de su tiempo libre a la educación dirigida por el Estado y al trabajo «voluntario» para el «bien común», como lo determina el partido. Y aunque los dirigentes futuros quizás consideren conveniente suministrar más artículos durables para el consumidor, que los hasta ahora proyectados, no existe ningún indicio de que se permitirá que progrese una demanda considerable de parte de los consumidores.

¿Qué clase de programa de consumo podría hacer que valieran la pena esas privaciones, desde el punto de vista del partido?, se dice en la conclusión del trabajo reseñado. Indudablemente no un programa que vislumbre una economía orientada hacia el consumidor, lo que presumiblemente se podría alcanzar bajo alguna forma de capitalismo. El molde proyectado de consumo tenía que ser, como lo es en el programa, peculiarmente comunista. Tenía que asegurar el mínimo de desviación de los recursos del Estado para el logro de los propósitos fundamentales de los dirigentes, la lucha por el poder en el mundo en general, por la cual el partido comunista soviético justifica su dominio permanente en su suelo.—A. O. G.

FILOSOFIA DEL DERECHO

ARCHIV FÜR RECHTS- UND
SOZIALPHILOSOPHIE

Neuwied am Rhein

Año 48, fasc. 1-2, febrero-mayo 1962.

REISS, Hans: *Fichte als politischer Denker* (Fichte como pensador político). Páginas 159-178.

Como filósofo, el puesto que Fichte ocupa en la historia de la filosofía es bien relevante; como pensador político, su significación aparece menos caudalosa... y sin embargo no puede dudarse de la fuerza histórica de unas ideas como la del nacionalismo, que encuentra en *Discursos a la nación alemana* su propia biblia. Una idea que influye durante siglo y medio, bien merece encontrar pedestal.

Fichte fué el apóstol del nacionalismo alemán, y el nacionalismo fué para Alemania un ingrediente histórico-político fundamental. Se disputa con Kant la primacía personal ante sus contemporáneos. Sus relaciones con Goethe y con Schiller subrayan la significación que ambos le reconocían. Con sus colegas igualmente tuvo gran prestigio: él fué el primer rector elegido por sufragio en la Universidad berlinesa. Entre los románticos Fichte fué siempre primera figura.

Fichte valora la vida política como centro de la actividad humana. Era preciso acabar con aquella situación que entregaba la política a los nobles y a los altos funcionarios. Por eso se coloca al lado de la Revolución francesa, ataca el absolutismo de los príncipes y defiende la libertad de pensamiento. Sus *Fundamentos del Derecho natural* constituyen un ensayo para formalizar un sistema político apoyado sobre la razón. En el *Estado comercial cerrado* no solamente pide un espacio

terrenal para el hombre, sino una zona espiritual de propio despliegue.

En conjunto, Fichte se acerca a muchos filósofos de la historia y de la política; tiene profunda fe en la fuerza de la educación y confía en la aportación de los sabios.

SCHLETT, Heinz Robert: *Die Aussagen des Neuen Testaments über "den Staat"* (Los pasajes del Nuevo Testamento sobre «el Estado»). Págs. 179-197.

Los pasajes del Nuevo Testamento sobre lo que hoy llamamos el Estado son escasos, pero sobre todo resultan de difícil armonización.

Ante todo, hay que tener en cuenta la actitud de Jesús frente al Poder público; sus actos y, consecuentemente, su doctrina a tal respecto.

Jesús se refería a la comunidad premunicipal en que se encontraba. El ordenamiento político de aquella época está marcado por las fuentes rabínicas del último tiempo de los jueces de Israel, pero también hay que aprovechar fuentes romanas que pueden ser reconstruidas al través de los Evangelios. Hay que contar también con el clima creado por los celotes en favor de un movimiento de liberación; y en el séquito de Cristo están Pedro y Judas, verosíblemente celotes, y Santiago y Juan, hijos del Zebedeo, probablemente también. Pero Jesús se ofrece equidistante, según demuestra el episodio del tributo que ha de pagarse al César.

Si se acude a los textos paulinos, se sigue advirtiendo una relación leal y alguna vez al mismo tiempo crítica, de los cristianos frente al Estado. La carta a Filemon sitúa el tema de la esclavitud y de la libertad, no sólo en el terreno social, sino en el campo de la política.

La vuelta al mundo primitivo se da con el Apocalipsis, que renueva la actitud preurbana: el Estado, en cuanto fuerza, es el mayor de los peligros anticristianos.

SIDINGER, Joseph: *Formale und materiale Gerechtigkeit im Staatsbilde Martin Luthers* (La justicia formal y la justicia material en la imagen luterana del Estado). Págs. 199-214.

La concepción luterana de la justicia arranca del reconocimiento de la función que cumple la gracia; como juicio y como justicia de quienes creen en Dios. Hay una justicia «*coram Deo*» y otra «*coram hominibus*». Tales dos justicias corresponden a los dos ámbitos de la política y de la religión y son consecuencia de dos actitudes —según se mire a la carne o a Cristo.

Para Lutero la caridad es la mejor ley. Por lo que toca a la justicia civil, ésta no es un ideal concretado, ni tampoco un derecho racional. La justicia civil rige las relaciones de los hombres entre sí; desde el punto de vista de la religión es un concepto neutral.

La justicia formal, en oposición a la justicia material no está fundamentada en un sistema jurídico de valores, sino que dice relación a un orden establecido, a un Estado. Únicamente en un Estado es posible dar eficacia a la justicia. El fundamento y la afirmación de la justicia corresponde precisamente a la existencia de tal ordenamiento. Y en tales ordenamientos resplandece la justicia cuando las relaciones fundamentales quedan reguladas. Pero esto no coloca a Lutero cerca de Maquiavelo porque no hay nada semejante a la razón de Estado, pendiendo como pende del bien común. Constituida la república como *societas mutua* y reguladas las relaciones entre los hombres por *ordinationes civiles*, los ciudadanos se muestran como *cooperatores Dei*.

Fuerza y Derecho no son antítesis; mas bien la fuerza es atributo del Derecho, y a las veces puede encontrar cuerpo en el sujeto igual que en la comunidad.

McWHINNEY, Edward: *Die Gerichte als Hüter der Verfassung im Britischen Commonwealth* (Los Tribunales como guardianes de la Constitución en la Comunidad británica de naciones). Páginas 215-221.

El Estatuto de Westminster, en 1931, simbolizó el desarrollo autónómico de aquellos países que dentro de la Comunidad británica de naciones iban a seguir el camino de Canadá, de Australia, de Nueva Zelanda y de la Unión Sudafricana. Más tarde, a consecuencia de la segunda gran guerra, la línea fué abierta por países que se separaban del trato tradicional: India, Paquistán, Ceilán.

La distinción entre estos dos grupos no solamente está determinada por razones étnico-culturales, sino también por mecanismos ligados a la vida del Derecho. El ordenamiento jerárquico precedente es roto. Y una de las más expresivas muestras de este proceso está en lo que toca al control judicial de los actos del poder público.

El autor señala la actividad del «Privy Council» como alto tribunal de apelación del antiguo Imperio, y la recepción de esta idea en las cartas coloniales otorgadas como base de las primeras autonomías. Tal competencia es mantenida hasta 1949. Desde esa fecha todos los países miembros de la Comunidad británica de naciones, con excepción de Australia y de Nueva Zelanda, crean su propia suprema apelación, y los jueces de su más alto tribunal juzgan sobre estos puntos constitucionales y políticos.

El autor subraya el papel representado por la corriente de estudiantes y de profesores de Derecho que frecuentaron los centros norteamericanos y han sido cauce de una vasta recepción del pensamiento jurisprudencial norteamericano. Incluso países del antiguo Imperio que mantuvieron —como Canadá— hasta 1949 el res-

peto a la competencia del «Privy Council», se ven influidos por el ejemplo norteamericano. Bien que quizá no es ajeno al proceso el propio «Privy Council» por la serie de decisiones relativas a Canadá que resultaron tan impopulares.

La realidad es que en los países de la Comunidad británica se ha desarrollado ampliamente, en muy pocos años, incluso de manera orgánica, la institución de control judicial de los actos del Poder público.—J. B.

DIE NEUE ORDNUNG

Paderborn

Año 16, cuad. 5, octubre 1962.

KELSEN, Hans: *Grundlagen der Naturrechtslehre* (Fundamentos de la doctrina del Derecho natural). Págs. 321-327.

El supuesto necesario para la construcción de un Derecho inserto en la naturaleza es la creencia en una divinidad justa, cuya voluntad ha trascendido a lo creado. El Derecho natural solamente es comprensible cuando la naturaleza lleva en sí el Derecho. Sin embargo, éste no puede definirse como immanente sino en cuanto se liga a la fluidez de las relaciones reales. No es, así, eterno e invariable, como lo definían los clásicos representantes de la doctrina del Derecho natural, sino adecuado y adecuado a aquellas situaciones. No hay, por consiguiente, un Derecho natural, sino muchos y muy variados Derechos naturales, en relación con los sistemas de valores vigentes. El fondo que descubre sus raíces está en la voluntad de Dios sobre la naturaleza creada por El y en la inmanencia de los valores divinos en la realidad.

Tras considerar la significación de las aportaciones de Aristóteles, de Cicerón, de San Agustín y de Santo Tomás, el autor ve el Derecho natural como un manda-

miento de la naturaleza racional que, al ser una creación de Dios, reviste con sus caracteres el mandato divino originario. Sobre esta elaboración actúan las dialécticas de Grocio y de Kant, que tratan de independizar semejante Derecho de la creencia de Dios; lo que resulta de todo punto inoperante. Se trata, sin embargo, de hacer aplicable el Derecho natural de cara a los infieles. Al equipararse el Derecho natural con la justicia se procuraba su inalterabilidad: ni siquiera Dios podría desvalorarlo; lo que podía está en la corriente cuyo manantial brotaba en la Edad Media, especialmente en la obra de San Anselmo de Cantorbery.

Es interesante señalar que esa misma línea fue mantenida modernamente por el P. Cathrein, que veía en el Derecho natural el conjunto de normas vigentes para la Humanidad entera sobre aquellas dos sentencias columnarias: dar a cada uno lo suyo y no hacer daño a otro. Con todo, cuando el P. Cathrein tomaba el Derecho natural como base del positivo reencontraba sus raíces en la voluntad de Dios y no en la de los hombres. La voluntad de Dios, está, pues, siempre ligada a la naturaleza de los hombres como fundamento del Derecho natural.

SCHMORLZ, F. M.: *Der gesellschaftliche Mensch und die menschliche Gesellschaft bei Thomas von Aquin* (El hombre social y la sociedad humana en Tomás de Aquino). Págs. 328-335.

Del tradicional mal planteamiento del problema de la sociabilidad humana salta una verdad que conduce al Derecho natural y aún más, al Derecho natural tomista. En la promiscuidad de los dos vocablos de *ius* y de *lex*, el Aquinate nos dejó no un Derecho natural como producto fijo y terminado, sino un cambio de experiencias en el juego del hombre con la sociedad que obliga a profundizar en aquellos dos conceptos.

De una parte, el hombre, imagen de Dios por la fuerza de la gracia y por la participación de la inteligencia, vive una vida de continuo perfeccionamiento que le permite considerar como resultado una ganancia. De otra parte, se advierte la sociedad como unidad ordenadora de la vida política de los hombres, merced a la cual se articula aquélla y están representados éstos. La sociedad es necesariamente humana; ha de cuidar del bien común, ayudando a la convivencia. Regla de esta última es el Derecho, elaboración concordante con las inclinaciones racionales del hombre. Por ello, la ley natural en la concepción tomista es la participación de la ley eterna en la criatura racional. Y, a fin de mantener el orden social, esa misma ley transforma el deber ser en un sistema de mandatos.

El Derecho natural tomista no es un sistema rígido, que sería un Derecho natural antinatural, sino un sistema ramificado y adaptado a situaciones concretas. No puede aplicarse a la concepción tomista aquella difamación del Derecho natural escolástico visto como estéril y estático. La Historia entra en la doctrina tomista de un modo implícito y aunque el propio Santo Tomás no lo manifestase tan patentemente dejó *in nuce* el problema plenamente planteado.— J. B.

PHILOSOPHY

Londres

Vol. 37, núm. 142, octubre 1962.

McCLOSKEY, H. J.: *The Complexity of the Concepts of Punishment* (La complejidad del concepto de castigo). Páginas 307-325.

La consideración de la literatura contemporánea sobre la pena deja ver que la disputa entre retribucionistas y utilitarios ofrece algunos puntos flacos por

ambas vertientes, dándose, de otra parte, una clara interferencia. Las distintas nociones madres de tales posiciones se dan combinadas hasta el punto de hacernos preguntar si es posible una teoría general.

El autor examina los distintos ámbitos. Ante todo, la zona sagrada, el castigo divino. Afirmado sobre bases teístas, aun allá donde no estuviese institucionalizada la penalidad establecida civilmente para los actos punibles, el hombre se encontraría ante el castigo de Dios, que aun cuando pueda darse en esta vida (en los ejemplos de Ananías o de la mujer de Lot), generalmente se localiza en la ultratumba, tras una acumulación de sanciones ganadas en esta vida y expiadas en la futura. Hay también ofensas a la moralidad, con castigos morales, a veces censuras sociales poco consistentes pero bien claramente determinadas. Y por ahí entramos en el llamado castigo social, ostracismo, aislamiento, boicot, etc. En el terreno de la educación nos encontramos con numerosas hipótesis, ya que aquí con frecuencia no cabría hablar de ofensa y aun se discute que sea justificable cualquier castigo. En la esfera de los juegos toda regla impone sanción. También hay castigos en el área familiar, donde la autoridad se impone sobre situaciones de hecho con trascendencia educativa. Las agrupaciones voluntarias de los hombres ofrecen numerosos matices. Con todo, el tema central estriba en el papel del Estado: ¿qué es lo que justifica la práctica general del castigo?, ¿quién puede castigar?, ¿de qué modos puede castigarse? Parece evidente que lo que resulta previo al castigo es la ofensa y que no basta que se ofenda cualquier cosa, sino aquello que básicamente es visto como justicia y no solamente un bienestar colectivo que puede ser arbitrariamente interpretado. La noción de castigo justificado es más amplia que la de castigo merecido; aquélla puede levantarse sobre la de éste admitiéndose que sea justo castigar a

quien no lo mereció. Y también a la inversa cabe un castigo merecido pero injusto, «como el de un ruso que patrocinó el sistema de varios partidos».—J. B.

HISTORIA DEL PENSAMIENTO

JOURNAL OF THE HISTORY
OF IDEAS

Nueva York

Vol. 23, núm. 4, octubre-diciembre, 1962.

LARSEN, Robert E.: *The Aristotelianism of Bacon's Novum Organum* (El aristotelianismo del *Novum Organum* de Bacon). Págs. 435-450.

La reputación gozada por Francis Bacon le ha valido ser catalogado como una de las más importantes figuras en el surgimiento de la ciencia moderna, aunque en algún caso se haya discutido su relieve como filósofo de la ciencia. Tal cuando se le critica su fallo en no reconocer el papel representado por la experimentación científica mediante hipótesis. Pero no todos los filósofos entran tan críticamente en el examen de la obra baconiana.

La fama de Bacon se ha cimentado sobre la afirmación de haber sido el primero en formular el método científico de la inducción. Ha repetido muchas veces el mismo Bacon en las páginas del *Novum Organum* su convicción de que tal lógica inductiva constituía una separación radical del punto de partida aristotélico. Los escritores de su tiempo vivían una edad descubridora, y Bacon tuvo tantos admiradores que la novedad e importancia de su trabajo quedó fuera de duda.

Esta opinión se mantiene en nuestros días, como revela el libro de R. H. Anderson. Sin embargo —para el autor—, Anderson ha aceptado demasiado prontamente aquellos juicios. Importa repasar los

puntos de vista baconianos y estudiar los términos que utiliza: noción, forma, axioma... Lo que está claro en Descartes no lo es en Bacon. Este se mueve en zonas de enorme fluidez. Lo grave es que algunas cosas que aparecen confusas en Bacon están despejadas si se vuelve a Aristóteles. En éste la inducción es un proceso que sigue una serie de pasos, de los cuales derivan últimos axiomas. La interferencia de las proposiciones axiomáticas y conceptuales debe ser tomada en cuenta; pero lo más sorprendente es advertir la influencia de Platón. Estamos ante una materia en la cual Bacon no es del todo aristotélico.

CARR, Robert: *The Religious Thought of John Stuart Mill* (El pensamiento religioso de John Stuart Mill). Págs. 475-495.

Los amigos de Mill esperaban que construyese sobre bases científicas un sistema teísta, pero sus adversarios le consideraban un anticristo. El autor entiende que Mill no era tan indiferente en materia religiosa como le estimaban amigos y enemigos. La lectura meditada de la obra de Mill le presenta como un escéptico «a pesar suyo».

En efecto, importaba tener cuenta del ambiente en que Mill se movió y especialmente de la herencia familiar. Su educación mostraba esta laguna religiosa, más por razones morales que intelectuales. Así se explica que su teorización en materia religiosa sea una consecuencia del análisis personal de aquel pasado. Entre el papel del poder de racionalización del hombre y la fuerza emocional del cristianismo, Mill postulaba un teísmo constructivo más que por razones doctrinalmente aceptables a la inteligencia, a causa de que semejante camino le satisfacía en el orden emocional. Los primeros escritos de Mill sobre la religión cuentan con la perfectibilidad humana, pero los siguientes la

niegan desde el momento en que los principios de seguridad para el buen juicio y para la práctica de la moralidad privada pueden ser destruidos por la difusión de las doctrinas infieles. Más tarde discute un alejamiento del cristianismo que no exija su persecución... Los argumentos son, algunas veces, contradictorios.

La interpretación de los acontecimientos históricos que hacen pasar el poder de la clerocracia a la aristocracia intelectual le hace pensar mucho. De este modo no parece que combata tanto la religión *per se* como las expresiones sociales del cristianismo organizado en la Inglaterra del siglo XIX. No pone en tela de juicio la verdad o el error del dogma, sino las consecuencias de ciertas prácticas religiosas. Promediada su vida, le atrae la fe semimística de Samuel Taylor Coleridge. Y poco después le explica a Comte que su *Tratado de Política positiva* no podría ser traducido porque sus ataques directos a la teología no tenían admisión todavía en aquel mundo.

Iniciándose su presencia intelectual como abogado de la libertad, de la inteligencia y de la perfectibilidad de los hombres, la acaba bajo la impresión de la autoridad, de la emoción y de la realidad de la maldad.— J. B.

THOUGHT

Nueva York

Vol. 37, núm. 146, otoño 1962.

STANLEY, David Michael: *Judaism and Christianity* (Judaísmo y cristiandad). Págs. 330-346.

Para el autor, los factores que intervienen en el desenvolvimiento histórico de la cristiandad apostólica documentan la conformidad entre la enseñanza paulina y la doctrina del propio Cristo. El empleo del término judaísmo representa, en efecto, históricamente, una oposición religiosa al

mundo helenístico. Encarnado en el heroico Judas Macabeo y en su familia, el judaísmo aparece como una devoción noble y legalista hacia el código mosaico en forma de nacionalismo intenso que impulsaba las actitudes mesiánicas de quienes soñaban con la independencia política y el Mesías guerrero. Precisamente los recientes descubrimientos del Mar Muerto revelan que los ideales del judaísmo eran familiares a Jesús y a la Iglesia de los tiempos apostólicos. El mismo San Pablo, en la introducción autobiográfica a su carta 1.ª a los Gálatas subraya que aquella antigua devoción suya por el judaísmo se apoyaba en un impulso fanático de las tradiciones de sus antepasados. Se trata, pues, de una actitud de defensa y de protesta.

Por su parte, Cristo no sale de Israel; no entra en alguna ciudad de Samaria, ni visita las tierras donde domina el paganismo; toda la predicación de Jesús se explica en el marco tradicional, en el cual la superioridad de la nueva ley no deriva de un código más perfecto o de un ideal más alto, sino, como hará patente San Pablo, en la presencia dinámica del espíritu del mismo Cristo.

Más tarde, con San Esteban, se comprenderá que es inevitable la ruptura. Judaísmo y cristianismo son esencialmente incompatibles. Un texto atribuido al protomártir en las *Actas* permite sospechar en él la capacidad de construir la primera teología bíblica. La iglesia de Antioquía puede ser vista, así como el fruto de la obra de San Esteban, descubridor de una nueva fórmula de vida cristiana. La experiencia antioqueña prueba la naturaleza itinerante de la cristiandad y abre la puerta —utilizando la metáfora paulina— para la obra misionera en Asia y en Europa.

NEF, John: *A New Christian View of History?* (Un nuevo punto de vista cristiano sobre la Historia?) Págs. 347-356.

El examen de los estudios sobre lo que significa el cristianismo en la Historia ha

de replantearse ante el cambio social contemporáneo. Tras advertir lo que significaron concepciones como las de San Agustín en su *Ciudad de Dios*, y de Bossuet en su *Historia universal*, el autor traspone la idea de Clemenceau sobre la guerra y los generales. El punto de vista cristiano en relación con la Historia es también cosa demasiado seria como para dejarla en las manos de los teólogos...

Propone por ello partir del Evangelio y de la presencia de Cristo y descubrir el modo como han impregnado a los seres humanos. No se trata de que Dios dirija al mundo, sino precisamente de ver cómo se hace la historia sin que Dios intervenga de modo directo. Dios no solamente ofrece una vida eterna, sino que nos pone en el mundo para construir también aquí un reino de Cristo.

El autor repasa el instructivo ejemplo de la interpretación dada por Gibbon. Frente a sus conclusiones, los historiadores más recientes advierten el papel que la llamada Edad de la Fe ha cumplido en favor del crecimiento del individualismo y del progreso económico.

Es necesario que el punto de vista cristiano de la historia salga de la zona restringida de los investigadores para difundirse. La laguna que existe en el común saber histórico debe ser cubierta de modo que se proporcione a todos los humanos la ética que se deduce de tantas vicisitudes.

FITZPATRICK, Joseph P.: *Catholics and Corruption* (Los católicos y la corrupción). Págs. 379-390.

La asociación del catolicismo con la corrupción es un tópico norteamericano. Se liga esencialmente a los inmigrantes, que dan alto porcentaje a la pobreza y la criminalidad y que son utilizados por los traficantes electorales; pero ha hecho preguntar si el catolicismo resulta campo abonado. En general, la crítica de crimen y corrupción no ha sido nunca abierta o ex-

plícita; lo que ocurre es que tal tacha se aplica de modo usual frente a grupos nacionales o étnicos con predominio católico (irlandeses, italianos, portorriqueños, mejicanos...). El autor clarifica, independientemente, el tema.

Ante todo, las estadísticas de que se dispone dan nombre de católicos a las personas bautizadas, y aun a individuos que ni siquiera recibieron ese primer sacramento. En alguna prisión, el diez por ciento de los calificados católicos no habían sido bautizados, y el ochenta por ciento de éstos no habían cumplido con el precepto pascual; en general, falta un mínimo de práctica de la confesión atribuida. Las estadísticas no son utilizables; falta, además, la relación con el conjunto demográfico.

Si penetramos en el mundo de los inmigrantes, la discusión es aún más objetable: la ley pesa fuertemente sobre ellos y la difusión de sus crímenes trata de propalar su descrédito. Tales inmigrantes son, sobre todo, víctimas de la organización norteamericana.

Hay que contar también con las realidades comunes. La delincuencia juvenil es un fenómeno nacional; la corrupción laboral y los escándalos en política y en negocios también son generales. Si se habla de escándalos en los que figuran católicos y protestantes (como en el caso de la industria eléctrica), es porque en esa rama no existen empresas judías. Piénsese también en el cambio de valores con que se enfrenta la vida norteamericana, en la presión competitiva de las grandes firmas, en la dificultad de definir con claridad lo que sea corrupción, en las consecuencias de un crecimiento tecnológico que coloca en situación de falta de información a la mayor parte de las gentes... Vivimos en un mundo en el cual no es fácil distinguir lo bueno y lo malo. Hay que cultivar el sentido de la justicia y esforzarse por clarificar las normas morales y éticas.—J. B.

HISTORIA

HISTORISCHE ZEITSCHRIFT

Munich

Tomo 194, núm. 3, junio 1962.

BOSL, Karl: *Das Hochmittelalter in der deutschen und europäischen Geschichte* (La alta Edad Media en la historia alemana y europea). Págs. 529-567.

El trabajo de Bosl presenta las líneas generales de una conferencia pronunciada por el autor en la Reunión del Círculo de Historia de Constanza, celebrada en otoño de 1961 en Reichenau.

La alta Edad Media, que comprende los siglos XI y XII, es el primer período de florecimiento europeo en el campo cultural y espiritual. Penetró en la conciencia histórica de los europeos como la gran primavera. Lo que acababa de desaparecer fué el viejo mundo arcaico de la religiosidad política, del pensamiento simbólico, de la pura transmisión de la herencia basada en tradiciones extranjeras, de la estructura social simple con una aristocracia guerrera que dominaba tanto a la religión como el pensamiento de los fieles.

Sin embargo, a pesar de esta transformación tan radical y sustancial, la alta Edad Media seguía conservando sus viejas tradiciones inspiradas originariamente en el arcaísmo, como lo demuestra la famosa *Ecclesia Syracusana, prima divi Petri filia, prima post Antiochenam ecclesia dedicata*.

La alta Edad Media es la primera gran época floreciente de la cultura occidental. Lo que decayó fué la cultura literaria del latín; pero lo que surgió fueron las literaturas, culturas y sociedades nacionales, los modernos pueblos y Estados regidos racionalmente.

KLINKENBERG, Hans Martin: *Der Linzer Vertrag zwischen Bayern und Österreich vom 11. September 1534 nach Münchener Akten* (El Tratado de Linz entre Baviera y Austria, de 11 de septiembre de 1534, según las actas de Munich). Págs. 568-598.

Las grandes exposiciones de la historia de los territorios alemanes proceden del siglo pasado. En ellas se basan nuestros conocimientos de la historia de los Principados alemanes. Sin embargo, cuando alguien trate de la primera mitad del siglo XVI, se dará cuenta de las lagunas existentes en este aspecto. Aún no se sabe qué es lo que representaban los Principados como entidades estatales.

El ejemplo de Baviera es un caso característico de la evolución territorial en Alemania, y la presente exposición ha de servir como preludio de una proyectada edición de fuentes sobre la política exterior de Baviera durante la primera mitad del siglo XVI. Limitándose a la investigación de un objeto muy determinado, que en su aspecto preliminar de un hecho histórico aún no está esclarecido, es de gran importancia el estudio y la interpretación del tratado que en esta relación fué concluido entre Baviera y Austria en 1534. Como base sirven las actas de los archivos de Munich, que arrojan nueva luz sobre la historia de la evolución territorial en Alemania.

Tomo 195, núm. 1, agosto 1962.

BLEICKEN, J.: *Der Begriff der Freiheit in der letzten Phase der Römischen Republik* (El concepto de la libertad en la última fase de la República Romana). Páginas 1-20.

El romano de la época republicana aprendió desde su infancia a relacionar el concepto de la libertad con el de la forma

de Estado que Roma tenía desde la caída del reinado. Es un hecho que mediante la República llegó la libertad del patriciado, pero también el pueblo hizo lo suyo en los conflictos político-internos con los patricios para conquistar sus derechos. Sólo después de la terminación de las luchas estamentales llegó el pueblo romano a la libertad que luego existió en la República clásica y que le dió unidad. Por cierto, esta libertad no era un concepto abstracto, sino, por el contrario, significaba algo concretamente dado y conseguido por los patricios contra los reyes, por un lado, y por los plebeyos contra los patricios, por el otro.

El derecho de voto en las asambleas populares sobre proyectos de ley, la protección ante la arbitrariedad judicial o la anualidad de los empleados, eran los fundamentos garantizados por la ley, en los cuales residía la libertad, como dijo Cicerón en su escrito sobre las leyes: *Libertas in legibus consistit...*

El acierto y la solidez de la forma republicana de Estado se han confirmado en la larga y gloriosa historia de Roma. La conquista del mundo de entonces fué atribuída por el ciudadano romano a la civilización y la forma de su convivencia estatal.

SEIER, Ferdinand: *Die Hussitenzeit als Kulturepoche* (La época de los husitas como época de cultura). Págs. 21-62.

La época de los husitas ocupa en la historiografía checa un lugar preponderante, sobre todo en los últimos cien años, por lo cual no extraña que existan numerosísimas monografías, ensayos o misceláneas que intentan poner en claro este fenómeno histórico de la existencia europea.

La revolución husita puede ser considerada, junto a las revoluciones francesa y americana, como una contribución de alcance histórico-mundial a las formas de vida de la cultura atlántica. Además constituye una importante época en la ex-

teriorización de la historia europea de las revoluciones y puede ser incluída en aquel movimiento que Friedrich Heer llama el comienzo de Europa. Sin embargo, en este caso ha de tenerse en consideración la relación entre la herencia de las ideas condicionada por la época y las posibilidades de evolución social.—S. G.

VARIOS

CUADERNOS

París

Núm. 61, junio 1962.

PIGÓN-SALAS, Mariano: *Ibero-América: Vecindad y frontera*. Págs. 45-52.

Al plantearse el problema de división entre países desarrollados y subdesarrollados se olvida, fácilmente, que lo que es cierto desde el punto de vista económico, puede no serlo, y con frecuencia no lo es, examinado desde el ángulo cultural.

Frente a Asia y Africa, Iberoamérica ofrece «una civilización de módulos occidentales», y dentro de estos módulos es lícito situar los movimientos de independencia y las constituciones que se dieron los nuevos Estados, tendentes a una mayor integración con los ideales políticos surgidos en el Viejo Continente, y no a crear, como gratuitamente podría deducirse, una *América protohistórica*, tal cual la soñó Tupac-Amaru.

La comunidad de cultura y de lengua, la similitud de problemas a resolver que presentan los pueblos de Iberoamérica, hermanados aun en sus rivalidades, hace exclamar al autor: «Entre las voces familiares puede orquestarse el gran coro de la unidad»; unidad alejada del régimen de las «comunidades» chinas, inaceptables

para un continente formado, en gran parte, en las doctrinas del liberalismo.

Las relaciones entre Estados Unidos e Iberoamérica no pueden ser ya, como lo fueron antaño, de supeditación forzosa a los intereses norteamericanos. De aquí la importancia de la «Alianza para el Progreso», llamada a convertirse, si se consigue evitar envidias, egoísmos y rencores, en el «hecho más significativo de América desde los días de la proclamación de la independencia política».

Sirve de ejemplo vivo y palpable en la tarea a realizar Europa, donde, por encima de odios y malentendidos, se ha creado una cooperación y comprensión que señalar a los pueblos jóvenes «que el trabajo y la educación son las mejores armas revolucionarias para mejorar las condiciones sociales».

FETJO, François: *China contra su modelo ruso*. Págs. 58-67.

Cuando, en 1949, tomó el Poder el partido comunista, afirmó Mao Tse-tung que la Rusia de hoy es la China de mañana». Al fijarse este modelo se adoptaba la ideología de una Rusia en estado paranoico, en la que el dogmatismo staliniano lo era todo, por alejado que se encontrara de la realidad. La objetividad, la «voluntad de ver lo que es», se rechazó en China, siguiendo el ejemplo ruso, y si bien desapareció la muralla, ésta fué sustituida por un sistema de filtro que tan sólo ha dejado pasar la información que se considera ortodoxa.

El proceso de desestabilización, iniciado por Kruschév, planteó un agudo problema a la China comunista, que, más por la fuerza que por la persuasión, trata de imponer su fe sobre 600 millones de seres. Mao ha tenido que encararse con Kruschév y «de un golpe, frente a la Rusia desestabilizada y en camino de aburguesarse, Mao hace que China adopte un rostro severo, puritano, autodisciplinado».

Por encima de disputas que suelen ser humo que tapa lo esencial, el XXII Congreso del partido comunista mostró la sustancia del actual divorcio: Mao Tse-tung preconiza un mando unificado, que corresponde a la U.R.S.S., pero con exclusión de toda iniciativa que no vza precedida de consulta a sus aliados. Como deduce acertadamente el autor: «So pretexto de la unidad, Mao Tse-tung reclama realmente una política colectiva.» - A. DE R.

Núm. 63, agosto 1962.

TORRES-RIOSECO, Arturo: *Situación del escritor en América Latina*. Págs. 25-32.

El año 1914 marca para el autor el principio del cambio de postura del grupo de intelectuales americanos con respecto a la realidad social. Antes del comienzo de la primera guerra mundial, el escritor modernista y postmodernista (1888-1918) había vivido, aunque con interrupciones, en un marco por un régimen liberal de cultura europeizante, en el que había desarrollado sus facultades dentro de un esteticismo que trataba de nutrirse de sí mismo, desnacionalizándose y desatendiéndose, al mismo tiempo, de las estructuras sociales inferiores. En postura olímpica, el escritor moderno ignoraba, voluntariamente, las circunstancias en que el pueblo desarrollaba su vida, circunscribiendo su actuar a los intereses de la oligarquía dominante.

Pero la guerra del 14 rompe las fronteras del aislamiento; esta extraña cultura, carente de raíces autóctonas, se ve lanzada a la vorágine de un mundo no sólo transformado, sino en acelerado y continuo cambio. De preferentemente poeta el escritor pasa a ser predominantemente novelista; la realidad social se impone a la lógica de su destino y el nuevo tipo de escritor es una mezcla de filósofo, educador y moralista, que a veces edige y otras

se ve forzado a integrarse a «la derecha, en el centro o a la izquierda del campo de batalla».

Como ideal se presenta la postura del escritor, que, libre de mecenas y por encima de Gobiernos, partidos políticos e instituciones, cumpla el papel de integrador de una alta cultura en estas sociedades americanas, hoy en pleno desarrollo.

ABELLÁN, José Luis: *Utopía, mito, revolución*. Págs. 41-49.

La capacidad que tiene el hombre de soñar y la interferencia de estos sueños en su diario vivir hacen que la historia sea, en gran medida, el desarrollo de los acontecimientos provocados al intento de plasmar en la realidad el mundo de sus utopías.

El paso de un planeta en gran parte desconocido a una tierra explorada hasta en sus más recónditas extremidades destruyó las utopías espaciales que habían supuesto la localización del País Deseado en algún rincón desconocido, dando paso a las utopías temporales que proyectaban hacia el futuro la realización del mundo ideal. Este tipo de literatura refleja los ideales de cada época, y así las utopías del XVIII eran, marcadamente, políticas (Hobbes, Rousseau); las del XIX, científicas (Verne, Comte); mientras que nuestro siglo está caracterizado por las utopías sociales (Hegel, Marx, Engels; o Prudhon, Bakunin, Kropotkin).

El mito del Paraíso perdido es una de las fuentes nutricias del pensamiento utópico; la nostalgia de una Edad de Oro, situada en el pasado, alimenta la acción para la consecución en el futuro de un Mundo Perfecto. Esta nostalgia puede tener carácter consciente o inconsciente en el autor.

Las utopías de nuestra época, al intentar trastocar el orden social existente y lograr, mediante la supresión de clases, el ideal de fraternidad y solidaridad, tienen

un carácter marcadamente revolucionario: anarquismo y marxismo, en el que el primero intenta la descentralización política agobiante, dando libertad absoluta al individuo frente a las presiones sociales, mientras que el segundo sueña con una dictadura del proletariado, basada en el patrón «eficacia», anulando sentimientos y personalidad en pro de fines económicos que, en realizándose, instaurarán en la igualdad la fraternidad de la raza humana; son las dos utopías principales que han surgido en la Edad Contemporánea.

FURTADO, Celso: *La prerrevolución brasileña*. Págs. 63-71.

Ante un examen superficial, muéstrase el Brasil como país en pleno desarrollo económico; pero al comparar esta apariencia con la distribución social del aumento de renta, aparece como característica principal la concentración social y geográfica del ingreso, quedando al margen de estos beneficios las tres cuartas partes de la población del país.

La injusta situación del sector agrícola, donde créditos y subsidios sólo han servido para premiar grupos parasitarios y concentrar en pocas manos grandes riquezas sociales, es preocupación primordial para una juventud fáctica, que, preparada en las aulas universitarias, se ve, en su mayoría, al entrar en el camino de la acción, empujada hacia las doctrinas marxistas, que le ofrece una acción política optimista y positiva.

Ahora bien, dado que la situación política internacional escapa al control de las pequeñas potencias, éstas quedan en libertad de centrar su acción en dos objetivos de orden interno: libertad individual y desarrollo económico para toda la colectividad. Programa que no está compuesto de dos antinomias, como han querido hacer parecer intereses partidistas, sino que son supuestos complementarios en el ca-

mino del perfeccionamiento individual y social.

Cierto es que no se puede hablar a las masas de los países subdesarrollados de libertad, patrimonio de minorías oligárquicas, apegadas a sus privilegios; pero quizá sea dable hacer comprender a estas últimas las posibilidades de triunfo que tiene el marxismo en las estructuras sociales rígidas y el fracaso continuo de éste al querer actuar sobre sociedades abiertas, que no le ofrecen un objetivo fijo. Transformar el Brasil en sociedad abierta es el fin principal hacia el que apunta el estudio reseñado. -A, de F.

DER MONAT

Berlín

Año 14, cuad. 165, junio 1962.

MANN, Golo: *Konservative Politik und konservative Charaktere* (Política conservadora y carácter conservador). Páginas 48-54.

La pregunta sobre lo que signifique hoy propiamente ser conservador es atendida, en este número, por varios autores.

Para Golo Mann, todos los ismos resultan equívocos. Hay elementos conservadores en Rousseau y acaso en Stalin, como los hay revolucionarios en Bismarck. Se etiquetaron como conservadoras gentes muy diversas: De Maistre era un reaccionario, Tocqueville un liberal, Hamilton un mercantilista, Stahl un hombre dispuesto al compromiso, Bismarck un realista cínico... El autor confiesa que no sabe lo que sea ser conservador, y que además tampoco quiere saberlo.

En cuanto al pensamiento conservador, hay que tener en cuenta que el hombre no es ni tan bueno ni tan racional como creyeron los revolucionarios. Necesita de la autoridad, que le proteja y que le guíe. Autoridad no es lo mismo que fuerza. La

fuerza es de alguien, la autoridad de algo.

El conservadurismo busca las reformas; no cree sencillamente que el cambio por el cambio sea bueno. Está contra la revolución; no cree en la perfectibilidad de los hombres. Trata de hacerlos mejores, pero no asegura que vayan a serlo. No cree tampoco el conservadurismo en el moderno principio de la planificación de todas las cosas, en una ilimitada ingeniería social. No quiere despertar a los dormidos, crear problemas ni levantar contradicciones.

Lo que ocurre es que el conservadurismo, cuando se enfrenta con el concepto de revolución, nos da siempre una imagen pasada de moda. No tiene cuenta de los hechos cambiantes en la sociedad. Olvida que se puede luchar contra Rousseau o Robespierre, pero no contra el automóvil y el avión, la energía atómica y la investigación espacial...

Pero la realidad es que en nuestro tiempo y en nuestra nación no existe ningún programa partidista conservador. La realidad es que han pasado los años de los ismos, cuando se soñaba en realizaciones sentimentalmente ancladas en la conciencia. Hoy ya no pertenecemos a ese mundo.

MERKATZ, Hans-Joachim von: *Konservative Denken - pseudokonservative Theorie* (Pensamiento conservador, teoría pseudoconservadora). Págs. 54-56.

Cuando se habla de conservadurismo, se exponen ideas que aparecen contrapuestas al liberalismo, al socialismo y al anarquismo. Tal contraposición se encuentra singularmente subrayada en el enfrentamiento de dos tipos de sociedad: la monárquica-burocrática y la burguesa industrial. Aquella se apoya sobre el sentimiento y ésta sobre la razón, tal como supo estudiar y diagnosticar en 1927 Karl Mannheim considerando precisamente aquella idea.

El conservadurismo es una creación

doctrinal contrarrevolucionaria que tiene su marco en el siglo XIX. Nuestro tiempo ha obligado a una adecuación. Se ha hablado así de ideas que importa conservar: familia, patria, propiedad, derecho, libertad... Los conservadores tratan de afirmar esas ideas frente a quienes las discuten y arrumban. Por ello la conciencia del cambio experimentado en este tiempo nos lleva a subrayar qué sea aquello que propiamente es urgente mantener. Así, desde un punto de vista racional hay que distinguir lo natural y lo artificial, y uno y otro importa estudiarlo en el desenvolvimiento institucional histórico, teniendo delante la imagen de la sociedad como organismo vivo y viviente.

La tecnificación de nuestra civilización hace difícil mostrar un grupo conservador como típico partido político, pero siempre resulta fácil marcar las líneas conservadoras de una política determinada.— J. B.

UNIVERSITAS

Stuttgart

Año 17, cuad. 6, junio 1962.

KNOLL, Joachim H.: *Recht, Politik und politische Bildung. — Erkenntnisse der Staatsphilosophie Eduard Sprangers* (Derecho, política y formación política.— Conocimiento de la filosofía política de Eduardo Spranger). Págs. 673-679.

La idea del Derecho natural ha tenido en nuestro tiempo dos puntos significativamente históricos: hacia 1924, cuando Rudolf Laun declaraba en su discurso rectoral que el Derecho no estaba en las leyes de papel, ni en las cárceles, ni en las penas del infierno, sino en la moralidad y en el corazón de los hombres; y en 1945, partiendo de la publicación del libro de Helmut Coing: *Ensayo para una nueva fundamentación del Derecho natural*.

Dentro de este horizonte, Eduardo Spranger ha mostrado también una posición: la misma Revista donde se publica el trabajo comentado insertó el estudio de Spranger «Sobre la cuestión de la renovación del Derecho natural». En contacto con líneas diltheyanas, Spranger buscaba un pensamiento jurídico y político existencialmente histórico, forjado en una voluntad de futuro sobre una formalización ética. Así incluso algunas frases sprangerianas que sonaron mal en algunos oídos (como aquella que hacía del Derecho la regulación normativa de las relaciones externas de poder) adquirieron una típica configuración moral. Y por allí precisamente empezó a desplegarse la problemática del mundo político. Las palabras de Spranger ante la Dieta federal, al celebrarse la segunda legislatura significaron precisamente ese enlace: la vida política ligada al espíritu de la Constitución.

La formación política conduce a la élite política, y el régimen de selección de dirigentes ennoblece a quienes participan en el esfuerzo de desarrollo histórico de cada nación. Por otro lado, la influencia sobre esas capas rectoras venía produciéndose en Alemania por un profesorado que hacía de su cátedra un instrumento de educación política. Eduardo Spranger ha estado en ese puesto y ha cumplido esa tarea. La conciencia de los individuos se despliega en ese mismo horizonte en plena perspectiva.

MEYER, Hermann Josef: *Eduard Sprangers Beurteilung der gegenwärtigen Lage* (El enjuiciamiento por Eduardo Spranger de la situación actual del mundo). Páginas 681-687.

El gran problema de nuestro tiempo puede formularse con la pregunta sobre las posibilidades de Europa y de Occidente para hacer sobrevivir y renovar su herencia histórico-política en medio de una

civilización dominada por la técnica. No sabemos si Occidente y Europa tienen voluntad y capacidad para imponerse ante los obstáculos que se presentan. Para Spranger, hay que partir de supuestos culturales y considerar si éstos se pueden mantener al ser dirigidos. Parece que estamos ante una subversión de los instrumentos: los medios se rebelan ante aquellos valores que han de marcar la orientación de su quehacer.

El factor moral priva en la cultura, y sin él estamos delante de simples sumideros: la estación final es el nihilismo. De ahí la conciencia de que la libertad es la exigencia previa de la cultura. Sin ella se advierte que el ataque no viene tan sólo de Oriente, sino que está en nosotros mismos. Por eso, para Spranger —como para otros muchos críticos de la cultura—, la figura cardinal de la crisis presente es el hombre típico de la sociedad de masas; hombre sin conciencia y sin responsabilidad, que resulta más valioso para este modo de vida cuanto del todo pierde lo que constituye la esencia del hombre.

Hace falta otro tipo humano para poder superar la crisis de Occidente. El mundo libre en su conjunto tiene delante una Cruzada por la que debe recuperar la personalidad del hombre, buscando de nuevo su capacidad de decisión frente a los esfuerzos de quienes se ejercitan en las artes de manejar a las masas.—J. B.

Año 17, cuad. 9, septiembre 1962.

RADHAKRISHNAN, Sarvepalli: *Der Weg und die Möglichkeiten des heutigen Menschen in der Sicht der Philosophie* (El camino y las posibilidades del hombre actual a la luz de la filosofía). Páginas 929-936.

Nuestros pensamientos y nuestros sentimientos están dominados por un mundo en armas, dividido en dos campos donde

la fraternización es aparentemente imposible. El desarrollo de los instrumentos bélicos nos hace pensar cada instante en la paz, en tanto que un cierto número de individuos logra documentar sus tonterías como actitudes prudentes mezclándose la cizaña con el trigo. Nuestra generación vive, como ninguna otra, la inseguridad que siente cada día. Por otra parte, el pensamiento humano se muestra seducido por una falsa visión de la historia.

La interpretación dialéctica del pasado ha hecho pensar a los marxistas que la historia está con ellos, y actúan partiendo de esa creencia. No piensan que el hombre haya de luchar contra su destino; sin la creencia en la libertad del hombre, naturaleza e historia se funden en la selva y el caos.

El hombre necesita seguir el camino que marca su progreso sobre la animalidad. El individuo humano no es un objeto entre los objetos, una cosa entre las cosas sin sentido propio. Tampoco es un simple proceso psicológico, víctima del «karma», sometido a una coacción cual si fuese puro objeto o sujeto puro. En contraste con ambas posturas, la historia de la humanidad nos muestra al hombre en un constante esfuerzo de liberación, del que son luminarias Buda, Sócrates, Zoroastro y Jesús, que descubren las posibilidades divinas de la naturaleza humana y nos dan ánimo para ser nosotros mismos.

El progreso no fué un proceso de avance en el pasado, sin plan y bajo la armadura de la ley de la historia. Las cosas no varían sino cuando nace la esperanza. El hombre no puede vivir ni trabajar sin esperanza, esta esperanza que alienta en los corazones de los hombres y de los pueblos. Tal esperanza se encuentra en el esfuerzo humano de búsqueda de la verdad, y logra impulso en configurarse el hombre en su complejo fisiológico, psicológico y sociológico. En conclusión cabe afirmar que el hombre existe porque posee libertad.

Y esta libertad es tan necesaria al hombre que no puede negársele aunque se le achaquen malas consecuencias, porque la maldad no es resultado del uso—sino del mal uso— de la libertad.

Con libertad, las posibilidades de la naturaleza humana y de su proyección en el desarrollo universal son incommensurables. La fuerza de la libre elección abraza nuestra esperanza en el futuro.—J. B.